

**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**
1803

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

**VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA
DEPARTAMENTO FINANCIERO
SECCIÓN CONTABILIDAD**

INFORMACIÓN CONTABLE

A DICIEMBRE 31 DE 2014

MEDELLÍN

CONTENIDO

ESTADOS CONTABLES

Balance General

Estado de Cambios en la Situación Financiera, Económica, Social y Ambiental

Certificación

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

1. NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

1.1. *Naturaleza Jurídica o Cometido Estatal*

1.2. *Principales Aspectos de Contabilidad Pública*

1.3. *Políticas y Prácticas Contables*

2. NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO

Balance General

Activo

Pasivo

Patrimonio

Cuentas de Orden

Estado de Actividad Financiera, Económica, Social y Ambiental

Ingresos Operacionales

Costos de Operación

Gastos Operacionales de Administración

Ingresos No Operacionales

Gastos No Operacionales

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
BALANCE GENERAL
A 31 DE DICIEMBRE DE 2014
Cifras en millones de pesos

ACTIVO		2014	2013	PASIVO		2014	2013
ACTIVO CORRIENTE	NOTAS	242,740	272,199	PASIVO CORRIENTE	NOTAS	63,271	115,368
EFFECTIVO	1	<u>57,701</u>	<u>63,352</u>	CUENTAS POR PAGAR		<u>13,460</u>	<u>24,684</u>
Depósitos en Instituciones Financieras		57,701	63,352	Adquisición de Bienes y Servicios	25	0	1,800
INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	2	<u>23,978</u>	<u>48,791</u>	Acreedores	26	1,085	905
Inversiones Admón. de Liquidez en Títulos de Deuda		5,671	5,509	Impuestos, Contribuciones y Tasas		963	1,154
Inversiones Admón. de Liquidez en Instrumentos Derivados		18,307	43,282	Avances, Anticipos y Depósitos Recibidos en Admón.	27	11,412	20,825
DEUDORES		<u>157,647</u>	<u>154,306</u>	OBLIGACIONES LABORALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL		<u>27,680</u>	<u>26,986</u>
Ingresos No Tributarios Estampilla U de A	3	128	4,823	Cesantías Ley 50		11,854	11,316
Venta de Bienes y Servicios	4	39,039	37,862	Intereses a las Cesantías		1,371	1,307
Transferencias por Cobrar	5	0	5,230	Prestaciones Sociales: Primas y Vacaciones	28	14,455	14,363
Avances y Anticipos	6	24,230	12,560	OTROS PASIVOS		<u>22,132</u>	<u>63,698</u>
Recursos Entregados en Administración	7	89,292	86,860	Recaudos a Terceros	29	7,158	6,533
Otros Deudores	8	9,439	9,750	Ingresos Recibidos por Anticipado	30	14,974	57,165
Provisión para Deudores	9	-4,481	-2,799				
OTROS ACTIVOS		<u>3,415</u>	<u>5,750</u>	PASIVO NO CORRIENTE		<u>200,735</u>	<u>200,888</u>
Reserva Actuarial - Encargo Fiduciario	10	2,374	4,908				
Derechos en Fideicomiso - Patrimonio Autónomo	11	573	0	OPERACION DE CRÉDITO PÚBLICO Y DE FINANCIAMIENTO		<u>79,517</u>	<u>79,202</u>
Bienes Recibidos en Dación de Pago	12	468	841	OPERACION DE CRÉDITO PÚBLICO BANCA CENTRAL		<u>44,444</u>	<u>50,000</u>
				Operaciones de crédito Público Internas LP	31	44,444	50,000
ACTIVO NO CORRIENTE		<u>1,535,940</u>	<u>1,400,698</u>	OPERACION DE FINANCIAMIENTO E INSTRUMENTOS DERIVADOS		<u>35,073</u>	<u>29,202</u>
INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS		<u>193,130</u>	<u>163,580</u>	Operaciones de Financiamiento Internas LP - Empresas No Financieras	32	35,073	29,202
Inversiones Patrimoniales en Entidades No Controladas	13	9,549	9,824	CUENTAS POR PAGAR		<u>83,773</u>	<u>77,948</u>
Inversiones Patrimoniales en Entidades en Liquidación	14	2,703	2,703	Convenios de Pago por Deuda - SENA	33	351	351
Inversiones con Fines de Política en Títulos de Deuda	15	180,879	151,053	Otros Acreedores		33	791
DEUDORES		<u>122,444</u>	<u>112,773</u>	Recursos Recibidos en Administración - FBU	34	83,390	76,806
Cuotas Partes de Pensiones	16	7,346	8,268	OBLIGACIONES LABORALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL		<u>10,481</u>	<u>10,646</u>
Préstamos a Empleados	17	111,253	99,612	Cesantías Ley Laboral Anterior		1,620	1,884
Acuerdo de Pago Departamento de Antioquia	18	3,515	4,489	Cuotas Partes Pensiones y Contratos Seguridad Social Salud	35	8,862	8,762
Otros Deudores	19	19,637	20,931	PASIVOS ESTIMADOS		<u>26,964</u>	<u>33,092</u>
Provisión para Deudores	20	-19,307	-20,527	Provisión para Contingencias	36	1,296	928
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	21	<u>372,007</u>	<u>717,839</u>	Pensiones de Jubilación	37	<u>25,668</u>	<u>32,164</u>
Terreno		131,606	225,932	Provisión para Pensiones		177,729	242,367
Edificaciones e Instalaciones		204,634	385,804	Provisión para Cuotas Partes de Bonos Pensionales		58,561	55,568
Propiedades de Inversión		49,512	46,687	Inversiones con Fines de Política en Títulos de Deuda	38	-210,623	-265,791
Construcciones en Curso		52,562	49,529				
Maquinaria y Equipo		103,797	91,434	TOTAL PASIVO		<u>264,007</u>	<u>318,256</u>
Muebles, Enseres y Equipo de Oficina		10,274	20,762				
Equipos de Comunicación y Computación		37,254	51,009	PATRIMONIO	39		
Equipo de Transporte		3,316	2,995	Capital Fiscal	40	213,217	296,704
Semovientes		1,297	1,225	Fondos Patrimoniales	41	85,605	68,105
Depreciación Acumulada (CR)		-208,888	-151,339	Superávit por Donación	42	46,605	46,541
Provisión para Protección de P, P y Equipo (CR)		-13,358	-6,199	Superávit por Valorizaciones	43	507,514	380,414
BIENES HISTÓRICOS Y CULTURALES	22	<u>316,272</u>	<u>0</u>	Resultados de Ejercicios Anteriores	44	536,509	472,615
Bienes Históricos		316,272	0	Resultado del Ejercicio	44	112,384	63,965
OTROS ACTIVOS	23	<u>532,086</u>	<u>406,506</u>	Patrimonio Institucional Incorporado	45	22,379	17,632
Bienes de Arte y Cultura		16,701	20,220	Provisiones, Depreciaciones y Amortizaciones (DB)	46	-9,540	-9,335
Bienes y Servicios Pagados por Anticipado		1,264	1,191				
Cargos Diferidos		3,172	3,638	TOTAL PATRIMONIO		<u>1,514,673</u>	<u>1,356,641</u>
Bienes Entregados a Terceros		2,166	1,178				
Amortización Acumulada de Bienes Entregados (CR)		-295	-571	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		<u>1,778,680</u>	<u>1,672,897</u>
Intangibles		4,450	11,083				
Amortización Acumulada de Intangibles (CR)		-2,865	-10,647	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	47	<u>29,793</u>	<u>76,084</u>
Valorizaciones	24	<u>507,514</u>	<u>380,414</u>	Derechos Condtingentes		26,123	71,413
				Deudoras de Cdntrol		3,670	4,671
TOTAL ACTIVO		<u>1,778,880</u>	<u>1,672,897</u>	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	48	<u>58,348</u>	<u>235,307</u>
				Responsabilidades Condtingentes		37,195	215,269
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	47	<u>29,793</u>	<u>76,084</u>	Acreedoras de Cdntrol		21,152	20,038
Derechos Condtingentes		26,123	71,413				
Deudoras de Cdntrol		3,670	4,671				

Las Notas a los Estados Contables de la 1 a la 73 son parte integral de éstos


ALBERTO URIBE CORREA
Rector
 Ver certificación adjunta


FABIÁN DE J. ESPINOSA CANO
Jefe Departamento Financiero

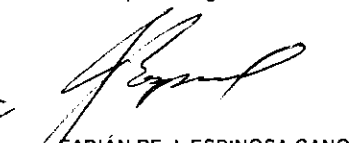

MARTA N. MARULANDA RENDÓN
Contadora T.P. 7091-T
 Ver certificación adjunta

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
ESTADO DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL
 Por el año terminado en Diciembre 31 de 2014
 Cifras en millones de pesos

CONCEPTO	NOTAS	2014	2013	% DE VARIACION
INGRESOS OPERACIONALES		730,052	837,458	15%
VENTA DE SERVICIOS		337,756	269,989	25%
Servicios Educativos	49	91,433	78,994	16%
Devoluciones, Rebajas y Descuentos en Servicios Educativos	50	-26,678	-19,043	40%
Administración Sistema Seguridad Social en Salud	51	22,876	21,489	6%
Servicios de Salud		32,097	29,463	9%
Otros Servicios: Admón. Proyectos-Investigación Científica	52	218,028	159,086	37%
NO TRIBUTARIOS - ESTAMPILLA DE CARA TERCER SIGLO LABORES	53	37,086	32,314	15%
VENTA DE BIENES		6,662	6,497	3%
Productos Agropecuarios, de Silvicultura y Pesca	54	4,047	4,006	1%
Productos Manufacturados		1,201	1,387	-13%
Bienes Comercializados		1,414	1,104	28%
TRANSFERENCIAS		348,548	328,658	6%
Transferencias Generales	55	319,435	297,658	7%
Rendimientos - Transferencias Pensionales	56	29,113	31,000	-6%
COSTOS Y GASTOS OPERACIONALES		650,984	607,571	7%
COSTOS DE OPERACIÓN		389,947	317,025	23%
Administración de la Seguridad Social en Salud	57	22,332	20,576	9%
Materiales		20,450	15,645	31%
Generales	58	113,239	63,817	77%
Sueldos y Salarios	59	222,984	203,340	10%
Contribuciones Imputadas		328	387	-15%
Depreciación y Amortización	60	10,615	13,260	-20%
GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACIÓN		261,037	290,547	-10%
Sueldos y salarios	61	67,079	70,567	-5%
Contribuciones y Aportes sobre la Nomina	62	58,495	54,445	7%
Generales	63	128,072	152,772	-16%
Impuestos, Gravámenes y Tasas		2,909	7,923	-63%
Provisiones y Amortizaciones	64	4,482	4,840	-7%
EXCEDENTE (DÉFICIT) OPERACIONAL		79,068	29,886	165%
INGRESOS NO OPERACIONALES		38,941	42,388	-8%
Financieros	65	7,820	8,538	-8%
Cuotas Partes de Pensiones	66	3,189	4,171	-24%
Utilidad en Venta de Activos		822	69	1091%
Arrendamientos	67	11,343	10,639	7%
Recuperaciones		4,284	5,280	-19%
Ajuste de Ejercicios Anteriores	68	554	0	
Otros Ingresos	69	10,930	13,691	-20%
GASTOS NO OPERACIONALES		5,625	8,309	-32%
Intereses	70	3,340	4,139	-19%
Financieros	71	1,729	1,397	24%
Perdida en Venta y Baja de Activos		123	524	-77%
Ajuste de Ejercicios Anteriores	72	0	1,426	-100%
Otros Gastos		434	824	-47%
EXCEDENTE (DÉFICIT) NO OPERACIONAL		33,316	34,079	-2%
EXCEDENTE DEL EJERCICIO	73	112,384	63,965	76%

Las Notas a los Estados Contables de la 1 a la 73 son parte integral de éstos


ALBERTO URIBE CORREA
 Rector
 Ver certificación adjunta


FABIÁN DE J. ESPINOSA CANO
 Jefe Departamento Financiero


MARTA N. MARULANDA RENDÓN
 Contadora T.P. 7091-T
 Ver certificación adjunta



**EL REPRESENTANTE LEGAL Y LA CONTADORA DE LA UNIVERSIDAD DE
ANTIOQUIA,**

CERTIFICAN:

Que para la presentación de la información financiera, económica y social de la Universidad de Antioquia, a diciembre 31 del año 2014, los saldos fueron tomados fielmente de los libros de contabilidad, llevados conforme a la normas de contabilidad pública y que las cifras registradas en ellos reflejan de forma fidedigna la situación financiera, económica y social de la Universidad, además de que se han verificado las afirmaciones contenidas en los estados contables básicos, principalmente las referidas a:

- a. Que los hechos, transacciones y operaciones han sido reconocidos y realizados por la Universidad durante el período contable.
- b. Que los hechos económicos se revelan conforme a lo establecido en el Régimen de Contabilidad Pública.
- c. Que el valor total de activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos, costos y cuentas de orden, ha sido revelado en los estados contables básicos hasta la fecha de corte.
- d. Que los activos representan un potencial de servicios o beneficios económicos futuros y los pasivos representan hechos pasados que implican un flujo de salida de recursos, en desarrollo de las funciones de cometido estatal de la Universidad, en la fecha de corte.

Esta certificación se expide en cumplimiento del Régimen de Contabilidad Pública, expedido por la Contaduría General de la Nación.


ALBERTO URIBE CORREA
Representante Legal


MARTA N. MARULANDA RENDÓN
Contadora T.P. 7091

**UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
31 DE DICIEMBRE DE 2014 y 2013**

1. NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

1.1. NATURALEZA JURÍDICA O COMETIDO ESTATAL

La **Universidad de Antioquia**, es una institución estatal del orden Departamental, que desarrolla el Servicio Público de la Educación Superior, creada por la Ley 71 del 4 de diciembre de 1878 del Estado Soberano de Antioquia, organizada como un Ente Universitario Autónomo con régimen especial, vinculada al Ministerio de Educación Nacional en lo atinente a las políticas y a la planeación del sector educativo y al Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología; goza de personería jurídica, autonomía académica, administrativa, financiera y presupuestal, y gobierno, rentas y patrimonio propios e independientes; se rige por la Constitución Política, la Ley 30 de 1992, las demás disposiciones que le sean aplicables de acuerdo con su régimen especial, y las normas internas dictadas en ejercicio de su autonomía. Tiene su domicilio en la ciudad de Medellín, Departamento de Antioquia, República de Colombia. Con arreglo a la Ley y al Estatuto General, puede establecer seccionales y dependencias en cualquier lugar del territorio nacional, y crear y formar parte de Corporaciones, Fundaciones y otras Instituciones Públicas o de Economía mixta.

La Universidad de Antioquia tiene por objeto la búsqueda, desarrollo y difusión del conocimiento en los campos de las humanidades, la ciencia, las artes, la filosofía, la técnica y la tecnología, mediante las actividades de investigación, de docencia y de extensión, realizadas en los programas de Educación Superior de pregrado y de posgrado con metodologías presencial, semi presencial, abierta y a distancia, puestas al servicio de una concepción integral del hombre.

Para dar cumplimiento a su objeto, en la universidad funcionan catorce (14) Facultades, cuatro (4) Escuelas, cuatro (4) Institutos y tres (3) Corporaciones. Cuenta con una Sede Central, que funciona en distintas zonas de la ciudad de Medellín e incluye la Ciudad Universitaria, además se tienen 6 Seccionales y 4 Sedes ubicadas así:

- Urabá – Municipio de Turbo
- Bajo cauca – Municipio de Caucaasia
- Magdalena Medio – Municipio de Puerto Berrio
- Oriente – Municipio de El Carmen de Viboral
- Suroeste – Municipio de Andes
- Occidente – Municipio de Santa Fé de Antioquia
- Sede Municipio de Sonsón
- Sede Municipio de Segovia
- Sede Municipio de Amalfi
- Sede Municipio de Yarumal

Las seccionales están creadas desde el año 2000, mediante Resolución del Ministerio de Educación Nacional, después de cumplir con todos los requisitos y disposiciones de los siguientes decretos: 1225 de julio 16 de 1996, 837 de abril 27 de 1994, 1497 de agosto 3 de 1998 y 1478 de 1994 y demás normas concordantes.

Adicionalmente, en la actualidad se cuenta con el Centro Estudios Ecológicos Agroambientales en el Municipio de Carepa, el Centro de estudios de Ciencias del Mar en el Municipio de Turbo, la Estación de Piscicultura en el Municipio de San José del Nus y se tiene firmado convenio con el Municipio de Envigado para la oferta programas académicos.

Incorporación del Fondo Acumulativo Universitario - FAU

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ordenanza de la Asamblea Departamental de Antioquia No. 09 del 31 de mayo de 2011, se disuelve el Fondo Acumulativo Universitario FAU y se ordena su liquidación, se decide que los bienes producto de la liquidación se trasladen a la Universidad de Antioquia. En marzo de 2012, a través del Acuerdo Superior 398, se crea el Fondo Patrimonial FAU, por tanto las partidas incorporadas al patrimonio de la Universidad en diciembre de 2011, se trasladaron a los Fondos Patrimoniales de la Institución, según disposiciones contables para el manejo de dichos Fondos.

Marco legal y regulatorio

La Universidad de Antioquia, no obstante su carácter de organismo de derecho público, es un ente autónomo e independiente, cuya autonomía reconocida por el artículo 69 de la Constitución nacional y ratificada por el artículo 57 de la Ley 30 de 1992. Está sujeta a un régimen legal propio, que le da capacidad para autorregularse normativamente, organizarse estructural y funcionalmente y auto controlarse, todo ello, en el marco de las limitaciones y restricciones que surjan de la propia Constitución Política y de la Ley.

Ello comprende la organización y elección de directivas, del personal docente y administrativo, el régimen financiero, el régimen de contratación y control fiscal y su propia seguridad social en salud.

Sobre el ordenamiento universitario Estatuto Orgánico –Acuerdo Superior 001 del 05 marzo de 1994-; Estatuto de Contratación -Acuerdo Superior 419 del 29 de abril de 2014-; Estatuto Financiero - Acuerdo Superior 350 de 2007 - Estatuto presupuestal - Acuerdo Superior 121 del 7 de julio de 1997; Estatuto Básico de Extensión de la Universidad de Antioquia - Acuerdo Superior 124 del 29 de septiembre de 1997-; Creación del Departamento de Seguridad Social- Acuerdo Superior 220 del 6 de mayo de 2002-; Reglamentación del Programa de Salud del Departamento de Seguridad Social - Acuerdo Superior 221 del 6 de mayo de 2002-; Estatuto del personal administrativo - Acuerdo Superior 055 del 28 de octubre de 1983-; Estatuto Profesorial -Acuerdo Superior 083 del 22 de julio de 1996-; Estatuto de Carrera Administrativa del personal no docente - Acuerdo Superior 230 del 5 de agosto de 2002-; Estatuto del profesor de cátedra y ocasional - Acuerdo Superior 253 del 18 de febrero de 2003-.

Obligaciones tributarias

En materia tributaria y respecto de los impuestos nacionales y territoriales, la Universidad de Antioquia, tiene las siguientes obligaciones y tratamientos especiales:

Respecto del impuesto nacional a la renta y complementarios, está clasificada como no contribuyente por disposición del artículo 23 del Estatuto Tributario. Respecto del Impuesto a las Ventas IVA, es no responsable, independientemente de que sus ventas o servicios sean excluidas o gravadas, por disposición del artículo 92 de la ley 30 de 1992. En este tributo, goza además de la devolución del IVA que paga sobre los costos, gastos, inversiones o adquisición de activos.

Es agente retenedor a título de impuesto a la renta y complementarios por disposición del artículo 368 del Estatuto Tributario. Es agente retenedor del impuesto a las ventas por disposición del artículo 437-1 del Estatuto.

Está obligada a presentar en medios electrónicos, la información que exige el artículo 631 del Estatuto y las Resoluciones que lo reglamentan, información que es utilizada por la Administración tributaria para cruces y verificación del cumplimiento de obligaciones tributarias a terceros.

En cuanto a los tributos territoriales, la Universidad, es no contribuyente del impuesto de Industria, Comercio y Avisos y Tableros ICA, por prohibición expresa del literal d) del artículo 39 de la Ley 14 de 1983, Acuerdo 67 de 2008 y artículo 53 del Acuerdo 64 de 2012 del Municipio de Medellín. Es agente retenedor de impuesto de Industria, Comercio y Avisos y Tableros para el Municipio de Medellín como dispone el artículo 52 del Acuerdo Municipal 67 de 2008 y el artículo 51 del Acuerdo 64 de 2012.

La Universidad está exenta del impuesto predial sobre los inmuebles destinados a la educación por disposición del numeral 6 del artículo 160 del Acuerdo 67 de 2008, del Municipio de Medellín.

En cuanto a los tributos Departamentales, la Universidad por su naturaleza de entidad de derecho público, cuando enajena bienes inmuebles, no está sometida al impuesto de registro, comúnmente llamado de rentas departamentales, ni tampoco al pago de derechos de registro; según disposición de la Ley 223 de 1995 y artículo 17 de la Resolución 175 de febrero de 2012 de la Superintendencia de Notariado y Registro.

1.2. PRINCIPALES ASPECTOS DE CONTABILIDAD PÚBLICA

Marco jurídico de la contabilidad pública

Está dado por el conjunto de normas que desde la Constitución hasta las disposiciones que expide el Contador General de la Nación, pasando por varias leyes que desarrollan artículos constitucionales y que vinculan en algún aspecto a la contabilidad pública, guardando siempre una relación jerárquica entre ellas.

Por mandato del artículo 354 de la Constitución Política y de la Ley 298 de 1996, se le asignó al Contador General de la Nación las funciones de uniformar, centralizar y consolidar la contabilidad pública, elaborar el Balance General y determinar los principios, políticas y normas contables que deben regir en el país, para el sector público; de donde se infiere que los actos normativos por medio de los cuales se desarrollen tales facultades, tienen la jerarquía de todos los actos jurídicos que se expidan en ejercicio directo de la Constitución y/o la Ley.

La Corte Constitucional mediante Sentencia C-487 de 1997 expresa que *“Por mandato directo del Constituyente le corresponde al Contador General de la Nación, máxima autoridad contable de la administración, determinar las normas contables que deben regir en el país, lo que se traduce en diseñar o expedir directrices y procedimientos dotados de fuerza vinculante”*.

La Doctrina Contable Pública está conformada por los conceptos de carácter vinculante que emita la Contaduría General de la Nación, a través del Contador General de Nación o de quien éste delegue para que cumpla dicha función.

1.3. POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Las políticas y prácticas contables observadas por la Universidad de Antioquia, se ajustan a principios de Contabilidad y a las normas prescritas por el Régimen de Contabilidad Pública expedido por el Contador General de la Nación, en uso de las

atribuciones constitucionales y legales conferidas por el artículo 354 de la Constitución Política, la Ley 298 del 23 de julio de 1996 y el Decreto 143 de 2004. El Régimen de Contabilidad Pública fue adoptado el 5 de septiembre de 2007 mediante la Resolución 354 y lo integran el Plan General de Contabilidad Pública, el manual de procedimientos y la Doctrina Contable. A su vez, el Manual de procedimientos del Régimen de Contabilidad Pública se adoptaron por la Resolución 356 y el Manual General de Contabilidad Pública se adoptó mediante Resolución 355, ambas del 5 de septiembre de 2007. Su propósito es garantizar la razonabilidad y consistencia de las cifras consignadas en los estados contables que se validan a través del registro uniforme y adecuado de las operaciones, permitiendo su confrontación con las transacciones económicas reales, que determinan los derechos y obligaciones que se reconocen en el proceso contable y que definen la situación patrimonial.

Como principales políticas de contables para el reconocimiento de los hechos financieros, se tienen las siguientes:

Deudores

Lo constituyen los créditos concedidos por la Universidad en la prestación de servicios, a entidades del sector público y privado, operaciones respaldadas por facturas, cuentas de cobro, pagarés, libranzas, etc., cuotas partes pensionales y préstamos a empleados y trabajadores.

Para la recuperación de la cartera morosa la Universidad ha establecido como criterios generales para su recaudo, cuatro etapas: cobro preventivo, cobro directo, cobro pre jurídico y cobro jurídico, además la Universidad puede realizar Acuerdos de Pago con los deudores morosos, previa autorización del Comité Financiero, según Resolución Rectoral 23743 del 14 de febrero de 2007, modificada por la Resolución Rectoral 24913 de septiembre 19 de 2007.

Provisión para Deudores

La Universidad de Antioquia, con el fin de lograr niveles adecuados de confiabilidad de la información contable, reconoce las situaciones que afectan los derechos relacionados con los deudores. La incobrabilidad originada por la antigüedad, incumplimiento o incapacidad del deudor, se reconoce mediante la creación de la provisión respectiva, equivalente al valor afectado por dichos factores y se ajusta permanentemente de acuerdo con su evolución. Estos ajustes pueden implicar disminuciones en la provisión, cuando una factura es abonada, pagada o anulada.

La provisión de cartera se hace por el método individual de acuerdo con los siguientes porcentajes:

- 33% para cuentas por cobrar entre 360 y 720 días de vencidas.
- 33% para cuentas por cobrar entre 721 y 1080 días de vencidas.
- 34% para cuentas por cobrar a más de 1080 días de vencidas.

Inversiones

Las Inversiones de corto y largo plazo se registran al valor histórico.

Las variaciones de valor del precio de mercado de las inversiones de corto plazo, con respecto a su valor en libros, se reconoce como utilidad o pérdida por valoración de inversión y los rendimientos financieros se reconocen como un mayor o menor valor de la inversión.

Las inversiones con fines de política están representadas por los Bonos de Valor Constante - BVC, emitidos por la Nación y el Departamento de Antioquia. Dando aplicación a la Ley 100/93 y Decretos reglamentarios, la Nación emitió un Bono de Valor Constante a favor de la Universidad (con una rentabilidad del IPC + 4.835%); a su vez, el Departamento de Antioquia expide Acta de Emisión N° 001 según la cual, se emite un Título de Deuda Pública del Departamento denominado "Bono de Valor Constante serie B": Estos recursos son administrados por la Fiduciaria Popular. El valor de esta inversión y sus rendimientos financieros se reconocen como un menor valor de las pensiones de jubilación.

Propiedad planta y equipo

Este rubro agrupa los activos cuya vida útil es representativa para la prestación de los servicios y se registran al costo de adquisición, teniendo en cuenta que a éste se suman todas las erogaciones necesarias para ponerlos en condición de utilización, así como las adiciones y mejoras que alarguen su vida útil o representen un valor significativo del costo.

Depreciación

Según concepto de la Contaduría General de la Nación, la Universidad es considerada como entidad contable pública del Gobierno General, por lo tanto debe aplicar en el proceso de depreciación, lo descrito en el numeral 170 del Régimen de Contabilidad Pública que dice:

“Por regla general, el reconocimiento de la depreciación afecta el gasto o costo, según corresponda. No obstante, tratándose de las entidades contables públicas del gobierno general, dicho reconocimiento afecta directamente el patrimonio (código contable 327003), excepto para los activos asociados a las actividades de producción de bienes y prestación de servicios individualizables, que debe reconocerse como costo (código contable 720807)”.

En la universidad existen unidades administrativas y académicas, en este mismo sentido se puede hablar de la existencia de centros de costo con finalidades de apoyo (administrativos) y operativos (académicos), que sirven fundamentalmente para el desarrollo de la misión Institucional.

Por lo anterior, la Universidad realizó la clasificación de los centros de costo, en:

Administrativos: corresponde a las unidades ejecutoras que pertenecen a la administración central, el registro de la depreciación se realiza en el código contable 327003.

Operativos: son las unidades ejecutoras dedicadas propiamente a los procesos misionales: docencia, investigación y extensión y los correspondientes a las unidades académicas, para el registro de la depreciación se utiliza la cuenta 720807.

El método de depreciación utilizado, es el método de línea recta, y la vida útil definida para los diversos activos es la propuesta por la Contaduría General de la Nación en el procedimiento contable para el reconocimiento y revelación de hechos relacionados con las propiedades, planta y equipo a saber:

Activos Depreciables	Años de Vida Útil	Porcentaje Mensual
Edificios e Instalaciones	50	0.17%
Redes, Líneas y Cables	25	0.33%
Maquinaria y Equipo- Plantas, Ductos y Túneles	15	0.56%
Muebles, Enseres y Equipo de Oficina	10	0.83%
Equipo Médico y Científico-Otros Equipos	10	0.83%
Equipo de Transporte, Tracción y Elevación	10	0.83%
Equipos de Computación	5	1.67%

Intangibles

Corresponde a propiedad Literaria, Derechos de Autor y Patentes de las investigaciones realizadas en la Universidad. Los activos intangibles son clasificados con vida útil finita y se amortizan durante el lapso en el que se espera que la Universidad reciba beneficios económicos o el potencial de los servicios. Dicha amortización comienza cuando el activo esté disponible para su utilización y se aplica mensualmente.

Valorizaciones

Para la Propiedad, Planta y Equipo representa la diferencia entre el costo neto o valor en libros y el avalúo de los bienes; para las Inversiones en Acciones es la diferencia entre el costo histórico y el valor intrínseco. Afectando su correspondiente contrapartida en el Patrimonio - Superávit por valorizaciones.

Según el Manual de Procedimientos de la Contaduría General de la Nación la actualización de las propiedades, planta y equipo debe efectuarse con periodicidad de tres años.

La Universidad ha cumplido con la actualización de los bienes; no obstante la estructura del aplicativo que se operaba para el manejo de estas actualizaciones, no permitía la individualización de estas, dificultando el reconocimiento y control de ellas. Mediante la adopción del SAP, esta limitación queda superada, en tanto que hoy se reconoce a cada bien su actualización de valor, dando cumplimiento al marco normativo.

Ingresos Diferidos

Los Ingresos Recibidos por Anticipado por concepto de matrículas de pregrado y postgrado se clasifican dentro del pasivo como Ingresos diferidos y afectan los resultados del ejercicio como ingresos en períodos de seis meses.

Prestaciones Sociales

Se consolida anualmente el valor de las prestaciones sociales por concepto de cesantías, intereses a las cesantías, prima de vacaciones, prima de navidad, prima de servicios y prima de vacaciones en proporción al tiempo de servicios prestado al cierre del periodo contable.



Recursos Recibidos en Administración – Fondo de Bienestar Universitario - FBU

El Fondo de Bienestar Universitario - FBU, es un Programa Especial, administrado y adscrito a la Universidad. Las cuentas más representativas del FBU corresponden a los créditos a empleados y la cuenta de Recursos Recibidos en Administración – FBU, que registra básicamente los aportes ordinarios de los afiliados y los rendimientos por distribuir.

Costos de operación

La acumulación de costos se hace a través de centros de costos. Las actividades misionales de docencia, extensión e investigación, se individualizan a través de la asociación a los centros de costos.

2. NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO

BALANCE GENERAL

Cifras en Millones de Pesos

ACTIVO

Comprende el conjunto de bienes y derechos apreciables en dinero, que la Universidad posee y de los cuales dispone fiscalmente o por título. Las cuentas más representativas son:

- Efectivo:** Corresponde al efectivo utilizado por la entidad para cubrir las diferentes obligaciones en que incurre para cumplir su objeto social, representado en cuentas de ahorro y en cuentas corrientes, depositados en diferentes entidades financieras.

Este rubro es muy variable dentro del proceso financiero y se afecta por los diferentes contratos o convenios que firma la Institución, en determinados periodos, con entidades oficiales y particulares, para los cuales se solicita la apertura de nuevas cuentas bancarias para el manejo de los recursos y se van ejecutando así mismo en diferentes periodos.

Los saldos de los rubros que conforman este ítem a diciembre de 2014 y de 2013 se discriminan a continuación:

Cifras en millones de pesos		
Concepto - Valor	2014	2013
Depósitos Nacionales:	57,400	63,324
Depósitos en Cuentas Corrientes	13,838	16,476
Depósitos en Cuentas de Ahorro	43,562	46,849
Depósitos en el Exterior:	301	28
Bancolombia Cayman	0	28
Bancolombia Panamá	301	0
Total Efectivo	57,701	63,352

Los Depósitos en el Exterior, corresponden al saldo de las cuentas bancarias que posee la Universidad en el exterior, en dólares y en euros.

Durante la vigencia de 2014 se cancelaron los depósitos que se tenían en Bancolombia Cayman y se consignaron nuevos depósitos en Bancolombia Panamá.

- 2. Inversiones e Instrumentos Derivados:** Las inversiones de corto plazo están representadas básicamente en Certificados de Depósito a Término - CDT y en los Depósitos en Carteras Colectivas, que se tienen con diferentes Bancos e Instituciones Financieras, en donde se manejan principalmente los recursos provenientes de Transferencias giradas por el Gobierno Central a través de los diferentes Ministerios, contempladas dentro de la Ley del Presupuesto General de la Nación en cumplimiento de la Ley 30 de 1992.

Los saldos a diciembre de 2014 y de 2013 se discriminan a continuación:

Concepto - Valor	2014	2013
Certificados de Depósito a Término – CDT	5,671	5,509
Carteras Colectivas	18,303	43,277
Otras Inversiones en Títulos Participativos	4	4
Total	23,978	48,791

En el año 2014, con respecto al año 2013, el grupo de estas inversiones disminuyó en un 50%, dicha baja corresponde principalmente a las inversiones depositadas en Carteras Colectivas, dado que durante la vigencia 2014 se utilizaron los recursos disponibles para realizar los diferentes pagos, y la recepción de los recursos se efectuó en su mayoría en el último día hábil del año, lo que no permitió su reinversión en dichas carteras dentro de la vigencia 2014.

- 3. Ingresos No Tributarios Estampilla U de A - De cara al Tercer siglo de Labores:** el Congreso de la República mediante la Ley 122 del 11 de febrero de 1994, autorizó la emisión de la Estampilla “Universidad de Antioquia de cara al Tercer Siglo de Labores” y mediante la ley 1321 de 13 de julio del 2009, se autorizó aumentar la emisión de la estampilla hasta pesos 200 mil millones, a precio de 1993.

El recaudo por este concepto, se destina a proyectos de carácter específico, previamente aprobados por el Consejo Superior Universitario, para investigación, inversión y mantenimiento de la planta física, escenarios deportivos, instrumentos musicales, dotación, compra y mantenimiento de equipo requeridos y necesarios para desarrollar en la Universidad de Antioquia nuevas tecnologías en las áreas de biotecnología, nuevos materiales, microelectrónica, informática, sistemas de información, comunicaciones,

robótica y dotación de bibliotecas, laboratorios y demás elementos y bienes de infraestructura que requiera el Alma Mater.

A diciembre de 2014 y de 2013 los principales deudores son:

Entidad - Valor	2014	2013
Departamento de Antioquia	0	3,000
Municipio de Medellín	0	1,434
Municipio de Apartado	90	0
Municipio de Jericó	21	0
Asociación Canal Local de Televisión de Medellín	7	0
Otras cuentas de menor cuantía	10	389
Total	128	4,823

Se debe tener en cuenta que este es un recaudo de terceros y a su vez de la contratación con ellos, por tanto la variación en el recaudo y en el cobro de este concepto obedece a circunstancias no controlables por la Universidad.

La disminución en esta cuenta corresponde a que las diferentes entidades giraron el recaudo correspondiente antes del cierre de la vigencia 2014.

4. **Venta de Bienes y Servicios:** Dentro de este rubro se clasifican la venta de bienes manufacturados y comercializados, la prestación de servicios de investigación, extensión y otros servicios de educación y además la prestación de los servicios de salud.

Su participación porcentual para los años 2014 y 2013 es la siguiente:

Concepto	2014	%	2013	%
Prestación de Servicios	25,696	66	25,672	68
Servicios de Salud	12,815	33	11,692	31
Venta de Bienes	528	1	498	1
Total	39,039	100%	37,862	100%

A diciembre de 2014 y 2013 los principales deudores por venta de bienes y prestación de servicios son los siguientes:

Concepto - Entidad	2014	2013
Venta de Bienes		
Humax Pharmaceutical S.A. - Medicamentos manufacturados	450	441
Otras ventas de menor cuantía	78	57
Subtotal	528	498
Prestación de Servicios		
Departamento de Antioquia - Administración de proyectos	6,349	7,331
Ministerio de Educación Nacional - Servicios de investigación científica y tecnológica	4,307	2,556
Empresas Públicas de Medellín - Servicios de investigación científica y tecnológica	1,980	1,640
Instituto Departamental de Deportes de Antioquia	1,382	1,359
Área Metropolitana del Valle de Aburra	897	245
Une E.P.M Telecomunicaciones S.A.	891	1,033
Corporación Autónoma Regional del Rio Grande	799	1,135
Instituto de Deportes y Recreación - INDER	783	0
Fondo Financiero Distrital de Salud - Bogotá	712	386
Servicio Nacional de Aprendizaje	569	1,714
ISAGEN S.A. E.S.P.	567	469
Instituto Social de Vivienda y Hábitat de Medellín	519	601
EMTELCO S.A.	492	0
Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia - Cursos y programas de extensión	432	1,468
Municipio de Medellín	303	0
Municipio de Rionegro Antioquia	160	420
E.S.E Metrosalud	7	16
Ministerio de Salud y Protección Social	100	575
Corporación Ruta N Medellín	219	312
Otras de menor cuantía	4,228	3,726
Metro de Medellín	0	686
Subtotal	25,696	25,672

Prestación de Servicios de Salud		
IPS Universitaria - Apoyo diagnóstico y laboratorio clínico	10,797	10,051
Universidad de Córdoba	258	26
Unidad de Salud de la Universidad del Atlántico	175	175
Fundación Hospitalaria San Vicente de Paul	119	28
E.P.S SaludCoop	93	123
E.S.E Metrosalud	70	72
E.S.E Manuel Uribe Ángel	8	132
Otras de Menor Cuantía	1,295	1,262
Subtotal	12,815	11,692
Total venta de bienes y servicios	39,039	37,862

5. **Transferencias por cobrar:** las diferentes cuentas de cobro elaboradas durante la vigencia 2014 por este concepto fueron pagadas por dichas entidades, por tanto no quedó saldo en la cuenta por cobrar en la vigencia 2014.

6. **Avances y Anticipos Entregados:** Este rubro está conformado por tres conceptos así:

- Anticipos para adquisición de bienes y servicios,
- Anticipo sobre convenios y acuerdos y
- Avances para viáticos y gastos de viaje para los empleados; estos dineros son entregados en desarrollo del objeto misional y administrativo de la Universidad.

El total de estos conceptos está compuesto principalmente por los siguientes terceros:

Concepto – Entidad	2014	2013
Anticipos para adquisición de bienes y servicios		
Parque Tecnológico de Antioquia S.A. en Liquidación	15,000	5,000
CEP Construcciones Asociados S.A.	1,300	612
Reforestadora San Sebastián S.A.S.	800	0
Corporación Museo de Arte Moderno - MAM	788	788
Subtotal	17,888	6,400

Anticipos sobre convenios y acuerdos		
Fundación Universidad de Antioquia	1,897	1,553
Business Electronics Ltda.	1,750	0
Corporación Interuniversitaria de Servicios - CIS	242	2,860
Consultoría Interventoría Técnicas civiles S.A.S	0	110
LT Geo perforaciones y Minería Ltda.	0	88
Institución Prestadora de Servicios de Salud – IPS Universitaria	0	41
Otros Anticipos sobre convenios de menor cuantía	1,051	906
Subtotal	4,940	5,558
Avances para viáticos y gastos de viaje - empleados		
Avances para viáticos y gastos de viaje	1,402	602
Subtotal	1,402	602
Total Avances y Anticipos	24,230	12,560

Anticipos para adquisición de bienes y servicios:

En el año 2013 se celebraron dos contratos de promesa de compraventa para la Adquisición de bienes muebles e inmuebles, así:

- Con el Parque Tecnológico de Antioquia S.A. – en Liquidación se celebró un contrato de promesa de compraventa para la adquisición de los bienes inmuebles y muebles situados en el Municipio de El Carmen de Viboral y que en la actualidad conforman los activos de dicha entidad, dichos bienes fueron valorados en \$21.326 millones. Durante los años 2013 y 2014 se ha hecho la entrega de \$5.000 y \$10.000 millones de pesos respectivamente, para un total de \$15.000 millones de pesos entregados a la fecha como anticipo a dicho contrato de compraventa. Una vez totalmente pagados y legalizados dichos bienes se incorporarán a los fines misionales de la Institución.
- Con la empresa C.E.P. Constructores Asociados S.A., se celebró un contrato de compraventa, por valor de \$1.300 millones, para la adquisición de una Casa ubicada en la Ciudad de Bogotá, para el funcionamiento de una nueva Sede de la Universidad de Antioquia, para lo cual se realizó un primer pago

en el año 2013 por valor de \$621 millones y en el año 2014 un segundo y último pago por valor de \$679 millones, para un total de pagos por valor de \$1.300 millones, una vez se legalice la propiedad de dicho inmueble se incorporará a los bienes inmuebles de la Institución.

En el año 2014 la Universidad de Antioquia, como accionista de la Reforestadora San Sebastián S.A.S, y por disposición aprobada en Acta N.58 del 01 de abril de 2014 de la Asamblea General de Accionistas, se comprometió, a través del Fondo Patrimonial – FAU de la Institución, con la compra de 320.000 acciones, por un valor unitario de \$2.500 pesos, para un valor total de compra de \$800 millones.

En diciembre de 2010, la Universidad entregó \$788 millones como anticipo del 50% a la Corporación Museo de Arte Moderno - MAM, para la adquisición de un bien inmueble por valor total de \$1.575 millones, en junio de 2014 se formalizó un otrosí al contrato, para postergar la cancelación del 50% restante en la vigencia 2015 y la legalización de las escrituras de dicho inmueble.

Anticipos sobre Convenios y Acuerdos:

Es de anotar que varios de los convenios, acuerdos y contratos, celebrados durante la vigencia 2013, terminaron su ejecución en la vigencia actual 2014; entre ellos se encuentran los convenios celebrados con la Corporación Interuniversitaria de Servicios -CIS, asociados a los contratos cuyo objeto correspondía a la asistencia técnica en los municipios donde se ejecutan los proyectos de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Antioquia “MANA” y la asistencia técnica, administrativa y financiera del Programa de Alimentación Escolar - PAE.

Continúa la ejecución del contrato N. 077 de 2013 con la Fundación Universidad de Antioquia, para el proceso de movimiento de los trenes del Metro de Medellín; gestión a cargo la Unión Temporal de la Universidad Nacional, la Universidad de Antioquia y el Politécnico Jaime Isaza Cadavid.

En otro contrato la Universidad entregó a la empresa Business Electronics Ltda., anticipo del 50% por valor de \$1.750 millones, correspondiente al Contrato N.077 de 2014 por valor de \$3.500 millones, con fecha de terminación del 15 de febrero de 2015, para la adquisición de un microscopio electrónico de transmisión y equipos auxiliares para preparación de muestras en la Sede de Investigación Universitaria – SIU.

Avances para Viáticos y Gastos de Viaje:

El Acuerdo Superior 401 del 29 de mayo de 2012, reglamenta el sistema general de avances para viáticos y gastos de viaje para los empleados de la Universidad de Antioquia. Permanentemente se concientiza a los funcionarios sobre la responsabilidad en el manejo y control de los anticipos y de la legalización oportuna de los gastos de viaje que se entregan a los profesores y al personal administrativo.

El aumento de esta cuenta obedece a la meta propuesta de iniciar actividades en enero de 2015 con el nuevo sistema integrado de información tipo ERP de la compañía SAP, con el cual se busca propiciar la integralidad de los procesos y de la información financiera y logística de la Institución, por tanto todas las operaciones financieras de la Institución finalizaron unos días antes de lo que normalmente se tiene establecido, y muchos de los procesos asociados a la legalización de estos recursos no finalizaron en la vigencia 2014 y se dará el trámite correspondiente durante la vigencia 2015.

7. Recursos Entregados en Administración: conformado por:

Concepto	2014	2013
Administración Portafolio de Inversiones – Valores Bancolombia	88,087	84,259
Recursos en Administración - Convenio de Asociación con la Institución Prestadora de Servicios de Salud - IPS Universitaria	1,205	1,893
Fiducia Mercantil de Administración	0	667
Otros depósitos en Administración	0	60
Total	89,292	86,879

La Universidad de Antioquia mediante licitación entregó la administración del portafolio de inversiones, por lo tanto los títulos individualizados desaparecen y se inició el manejo de un contrato de administración delegada con la empresa Valores Bancolombia, la variación obedece a la actualización de las inversiones según informe recibido por dicha entidad.

En la vigencia 2011 la Universidad firmó Convenio de Asociación con la Institución Prestadora de Servicios de Salud - IPS Universitaria, por valor de \$2,754 millones, con el objeto del "Mejoramiento de la infraestructura, amueblamiento y equipamiento hospitalario en el bloque 1 piso 3 de la Unidad

Hospitalaria Clínica León XIII, para la atención preferente de los afiliados al Programa de Salud de la Universidad de Antioquia y demás usuarios”, a la fecha nos han reembolsado \$1,549 millones para un saldo a la fecha de \$1,205 millones de los recursos entregados.

En el año 2009, se celebró Contrato de Fiducia Mercantil de Administración, con la Fiduciaria Bancolombia, dichos recursos, producto del análisis y depuración contable, fueron reclasificados al grupo de Otros Activos – Derechos en Fideicomiso, ver Nota 11.

8. **Otros Deudores - Corriente:** están conformadas básicamente por los siguientes rubros:

Concepto - Valor	2014	2013
Impuesto a las ventas por cobrar - IVA	4,267	4,837
Préstamos a empleados	3,982	3,941
Honorarios, comisiones y excedentes	672	77
Arrendamientos	346	640
Reclamaciones e indemnizaciones	172	203
Dividendos y Participaciones	0	52
Total	9,439	9,750

- Impuesto a las ventas por cobrar. El artículo 92 de la Ley 30 de 1992, dispone que las instituciones estatales u oficiales de educación superior como la Universidad de Antioquia, tendrán derecho a la devolución del Impuesto al Valor Agregado – IVA, que paguen por los bienes, insumos y servicios que adquieran. Estos recursos son destinados a unidades ejecutoras asignadas mediante Acuerdo Superior. A diciembre 31 de 2014 este valor ascendía a \$4.267 millones, correspondiente al quinto y sexto bimestre de la vigencia 2014.
- Préstamos a Empleados. Cuentas por cobrar por conceptos de préstamos diferentes a los préstamos del Fondo de Bienestar Universitario – FBU, a empleados de la Universidad, como es el caso del Fondo de Calamidad Doméstica y el Fondo Rotatorio de Vivienda, a diciembre de 2014 este valor ascendía a \$3.982 millones.
- Otros deudores. Honorarios, arrendamientos y reclamaciones e indemnizaciones. Los Honorarios corresponden principalmente a los contratos de administración delegada con el Instituto de Deportes y Recreación – INDER,

por valor de \$632 millones. Los arrendamientos corresponden a los convenios de arrendamiento, de bienes inmuebles de la Institución, celebrados con diferentes terceros, el mayor deudor por este concepto es la Institución Prestadora de Servicios de Salud - IPS Universitaria correspondiente al arrendamiento del inmueble denominado Unidad Hospitalaria Clínica "León XIII" de Medellín, equivalente a \$180 millones. El saldo en Reclamaciones e indemnizaciones lo conforman, \$81 millones del Banco Selfin y \$92 millones registrados en la vigencia 2013 producto de la actualización del informe de las demandas y procesos jurídicos con fallos a favor de la Universidad.

- 9. Provisión Deudores - Corriente:** La incobrabilidad originada por la antigüedad, incumplimiento o incapacidad del deudor, se reconoce a través de la Provisión Deudores. Dicho procedimiento reconoce la porción de las facturas y cuentas de cobro que por su antigüedad, posiblemente no se puedan llegar a recuperar. La contabilización de este procedimiento, se realiza a través de interface del sistema de Facturación y Cartera - FACART.

Con el fin de reconocer en los Estados Contables de la Universidad, el riesgo que se tiene de que algunos deudores no paguen, se viene realizando el proceso de reclasificación de la cartera vigente, llevando a deudas de difícil recaudo, dentro del grupo de otros deudores del activo no corriente aquella cartera con una edad de vencimiento mayor a 1.080 días, carteras que a la fecha se encuentran totalmente provisionadas.

- 10. Reserva Actuarial - Encargo Fiduciario:** este rubro corresponde al valor disponible en la cuenta del Encargo Fiduciario, administrado por la Fiduciaria Popular, producto de los acuerdos establecidos en el Contrato de Concurrencia firmado para el pago del Pasivo Pensional de la Universidad de Antioquia, entre la Nación, el Departamento de Antioquia y la Universidad.

Este depósito cuenta con destinación exclusiva para el pago del Pasivo Pensional de la Universidad, ya sea para cubrir las mesadas pensionales de los jubilados que la Universidad tiene a su cargo o para cubrir las cuotas partes de pensiones o bonos pensionales que haya que pagar al momento de hacerse efectivo cualquier cobro por parte de los fondos de pensiones o de las entidades con régimen de prima media de los jubilados que trabajaron en la Universidad.

- 11. Derechos en Fideicomiso:** En el año 2009, se celebró Contrato de Fiducia Mercantil de Administración, con la Fiduciaria Bancolombia, dichos recursos fueron reclasificados, producto del análisis contable, en la vigencia 2014 a este grupo, ver Nota 7.

Este dinero fue aportado por el Municipio de Medellín para desarrollo del Convenio Interadministrativo firmado con dicha entidad, con el fin de destinarlo a invertir en empresas de alto valor agregado de la comunidad universitaria, especialmente derivadas de los resultados de las diferentes investigaciones, lo que dará lugar a la creación de las primeras Spin Offs Universitarias.

12. Bienes Recibidos en Dación de Pago: Representa el valor de los bienes inmuebles recibidos por el Departamento de Antioquia, en cumplimiento del Acuerdo de Pago firmado con dicha entidad. A diciembre 31 de 2014 se han recibido bienes inmuebles como abono a la deuda por valor de \$18.203 millones, de los cuales se han vendido bienes por valor de \$8.244 millones y se han reclasificado a propiedades de la Universidad bienes por valor de \$9.492 millones, arrojando este rubro un saldo a la fecha de \$468 millones.

13. Inversiones Patrimoniales en Entidades No Controladas: Están conformadas por la inversión en acciones que posee la Universidad en las siguientes entidades:

Entidad	2014	2013
Reforestadora San Sebastián S.A.S	9,549	9,549
Conocimiento y Servicios de Ingeniería S.A.S.	0	275
Total	9,549	9,824

- Las acciones de la Reforestadora San Sebastián S.A.S, representan el 91.72% del total de acciones en circulación, emitidas por esta entidad, las cuales las recibió la Universidad en calidad de donación otorgada por la Organización CORONA.

En el año 2013 los accionistas de la Reforestadora San Sebastián S.A.S, decidieron poner en venta los derechos que tenían en la sociedad mediante una subasta pública, la cual fue declarada desierta el 18 de noviembre de 2013. En el año 2014 se recibieron varias propuestas para redireccionar la sociedad y finalmente, con la aprobación del máximo órgano societario se aprobó la venta de los activos operacionales, mediante contrato de compraventa celebrado el 19 de diciembre de 2014. La Asamblea General de la Reforestadora San Sebastián S.A.S, celebrada el 22 de diciembre de 2014, decidió disolver la sociedad y proceder a su liquidación, por imposibilidad de desarrollar el objeto social.

- En desarrollo del Contrato de Fiducia Mercantil de Administración celebrado con la Fiduciaria Bancolombia, se compraron acciones Spin Offs "Conocimiento y Servicios de Ingeniería S.A.S", ver Nota 11.

La variación en este rubro obedece al análisis y depuración contable y dichos recursos que fueron reclasificados al grupo de Otros Activos – Derechos en Fideicomiso, según condiciones de dicho contrato de Fiducia.

- 14. Inversiones Patrimoniales en Entidades en Liquidación:** esta Inversión, por valor de \$2.703 millones, corresponde a las 633 acciones que se tienen del Parque Tecnológico de Antioquia S.A. en Liquidación, es pertinente precisar que “las inversiones en entidades en liquidación no son objeto de actualización”, según el Manual de procedimientos de la Contaduría General de la Nación, por tanto dichas inversiones continúan expresadas al valor de la vigencia anterior. Se debe tener en cuenta, que el valor de la Inversión a recuperar puede llegar a variar al momento de la liquidación oficial de dicha entidad y adicionalmente se debe precisar que por disposición rectoral la Universidad adelanta un proceso de negociación y adquisición de los bienes que conforman el patrimonio del Parque Tecnológico de Antioquia S.A. en Liquidación.
- 15. Inversiones con fines de Política:** representado por los Bonos de Valor Constante - BVC, emitidos por la Nación y el Departamento de Antioquia, dando aplicación a la Ley 100 de 1993 y decretos reglamentarios, donde se establece que el pasivo pensional de la Universidad será asumido por la Nación en un 78.3%, el Departamento de Antioquia en un 11.5% y la Universidad de Antioquia en un 10.2%, porcentajes de participación soportados en el Contrato de Concurrencia suscrito entre estas tres entidades, para el pago del Pasivo Pensional, de esta contrato la Nación emitió un Bono de Valor Constante a favor de la Universidad con una rentabilidad anual correspondiente al IPC + 4.835% depositado en el Deposito Central de Valores del Banco de la República y el Departamento de Antioquia emitió, según Acta de Emisión 001 del 01 de octubre de 2002, un título de Deuda Pública denominado Bono de Valor constante serie B.

Para efectos de presentación en el Balance General de la Institución, la parte del Bono que respalda el Pasivo Pensional correspondiente a la Nación y al Departamento de Antioquia, se muestra restando del Pasivo Pensiones de Jubilación, con lo cual se refleja el Pasivo Pensional que realmente le corresponde pagar a la Universidad y la diferencia de estos Bonos se presenta como saldo a favor de la Universidad en este rubro del activo.

- 16. Cuotas Partes de Pensiones:** Los principales deudores por este concepto para las vigencia 2014 y 2013, son:

Entidad	2014	2013
Instituto de Seguros Sociales en Liquidación	4,330	4,340
Caja Nacional de Previsión Social en Liquidación	2,080	2,080
Universidad del Cauca	195	154
Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid	27	178
Gobernación del Valle	23	162
Universidad Nacional	22	211
Municipio de Medellín	7	172
Hospital Mental de Antioquia	4	0
Universidad de Caldas	1	103
Otras cuotas partes por cobrar - menor cuantía	657	868
Total	7,346	8,268

17. Préstamos a Empleados: El Fondo de Bienestar Universitario - FBU, es un programa especial administrado y adscrito a la Universidad. Las cuentas más representativas del FBU corresponde a los créditos a empleados, por concepto de préstamos de vivienda y de libre destinación, representados en un 95% a largo plazo, cuya amortización y pago se hace a través de deducción por nómina y todos éstos respaldados con cesantías, hipotecas y codeudores asociados al Fondo de Bienestar.

Esta cuenta tiene como contrapartida en el Balance, la cuenta Recursos Recibidos en Administración – FBU, ver Nota 34, que registra básicamente los aportes ordinarios de los afiliados y los rendimientos por distribuir.

El incremento que se presenta en el año 2014 con respecto al año 2013, se debe a la ampliación en los plazos y en las líneas de crédito para vivienda que continúan vigentes.

18. Acuerdo de Pago Departamento de Antioquia: El 23 de diciembre de 2004 se firmó el Acta de Intención – Acuerdo de Pago y Transacción entre el Departamento de Antioquia y la Universidad de Antioquia, este acto se protocolizó el 15 de febrero de 2005 con la firma del convenio mediante el cual el Departamento fija las pautas de pago de la deuda con la Universidad. Las partes conciliaron en \$33.000 millones el monto de la deuda por concepto de cuotas partes jubилatorias, participación en pensiones y bonos pensionales, según el artículo 131 de la Ley 100 de 1993; participación en el pasivo de cesantías, aportes ordinarios y aportes especiales. El acuerdo también incluyó el pago de aportes ordinarios derivados de la Ley 30 de 1992.

En cumplimiento de este Acuerdo, se han recibido bienes inmuebles en dación de pago, como abono a la deuda por valor de \$18.203 millones y se han recibido pagos en efectivo por valor de \$11.282 millones, para un total de abonos a la deuda por valor de \$29.485 millones arrojando este rubro un saldo de la deuda de \$3.515 millones. Como se relaciona en la Nota 12, del total de bienes recibidos en dación de pago, se han vendido bienes por valor de \$8.244 millones y se han incorporado a los fines misionales de la Institución como propiedades de la Universidad bienes inmuebles por valor de \$9.492 millones.

19. Otros Deudores - No Corriente: están conformadas principalmente por las deudas de difícil recaudo que a diciembre 31 de 2014 ascendieron a \$19,637 millones, el 98.32 % del grupo otros deudores, las cuales se encuentran totalmente provisionadas.

Su participación porcentual para los años 2014 y 2013 es la siguiente:

Concepto	2014	%	2013	%
Deudas de difícil recaudo	19,307	98.32	20,527	98.07
Cuotas partes de bonos pensionales	159	0.81	159	0.76
Donaciones	9	0.05	206	0.98
Otros conceptos	162	0.82	39	0.19
Total	19,637	100 %	20,931	100 %

20. Provisión Deudores – No Corriente: la cuenta provisión deudores en la parte no corriente, corresponde a las “deudas de difícil recaudo” que están totalmente provisionadas, y clasificadas en el grupo de otros deudores del Activo No Corriente.

La composición de este rubro para los años 2014 y 2013 es la siguiente:

Concepto	2014	%	2013	%
Cuotas partes de pensiones	12,836	66.49	14,020	68.30
Servicios de Salud	5,299	27.44	5,351	26.07
Otros conceptos	1,172	6.07	1,156	5.63
Total	19,307	100%	20,527	100%

Los principales deudores clasificados en el rubro de “Deudas Difícil Recaudo” son:

Concepto - Entidad	Valor
Cuotas partes Pensiones	
Caja Nacional de Previsión Social – en Liquidación	10,480
Universidad del Cauca	570
Caja de Crédito Agrario, Industrial y Minero	411
Departamento de Bolívar	229
E.S.E Hospital la María	210
Universidad de Córdoba	175
Universidad Francisco de Paula Santander	104
Otros menor cuantía	657
Subtotal	12,836
Servicios de salud	
Instituto de Seguros Sociales ISS – en Liquidación	5,287
Instituto Colombiano de Bienestar familiar - ICBF	10
Otros menor cuantía	2
Subtotal	5,299
Otros Conceptos	
Departamento de Antioquia	439
Corporación Autónoma Regional del Río Grande	335
Vigilar Ltda.	92
Otros menor cuantía	306
Subtotal	1,172
Total deudas de difícil recaudo	19,307

La Caja Nacional de Previsión Social – CAJANAL en Liquidación, es el mayor deudor por concepto de Cuotas Partes por un valor de \$10.480 millones.

Las deudas por Servicios de Salud corresponden a facturas originadas en la prestación de servicios de salud, el principal deudor es el Instituto de Seguro Social – ISS en Liquidación, por concepto aportes de los pensionados afiliados al Programa de Salud de la Universidad, por valor de \$5.287 millones.

Los otros conceptos corresponden a otros deudores por prestación de servicios y venta de bienes.

La disminución en el valor de la provisión durante la vigencia 2014 se llevó a cabo producto del proceso de castigo de cartera por un valor de \$1.358 millones, durante la vigencia 2014, de dicho castigo las cuentas de cobro más

representativas son por concepto de Cuotas Partes Pensionales, donde a través de actos administrativos, las entidades deudoras aplicaron la respectiva prescripción.

Aunque las facturas se reclasifican para efectos contables, con el fin de reconocer la proporción no corriente, tanto en el Área de Cartera como en las diferentes Unidades Ejecutoras se continúan con las correspondientes gestiones de cobro, con el fin de obtener el pago, en este sentido, algunas de estas facturas se encuentran en gestiones de cobro jurídico, y se les realiza un seguimiento continuo dada su importancia. Es de anotar que en esta vigencia se presentó una recuperación de cartera en este concepto por valor de \$573 millones.

21. Propiedad, Planta y Equipo: Este rubro agrupa los conceptos de Terrenos, Edificaciones e Instalaciones, Propiedades de Inversión, Construcciones en Curso, Maquinaria y Equipo, Muebles Enseres y Equipo de Oficina, Equipos de Comunicación y Computación, Equipo de Transporte, Semovientes, Depreciaciones y Provisiones para protección de Propiedad, Planta y Equipo.

Este grupo presenta para el año 2014 variaciones con respecto al año 2013, generadas por las reclasificaciones y re cálculos en las depreciaciones, amortizaciones y valorizaciones, que fue necesario realizar para alcanzar mejores niveles de razonabilidad y control contable, pues el aplicativo que se venía utilizando para el manejo de la Propiedad, Planta y Equipo, no dio respuesta a los requerimientos técnicos, impidiendo la conciliación entre dicho auxiliar y la estructura básica de la Contabilidad, generando esfuerzos ineficaces en procura de lograr un sistema integrado.

Dicha situación se solucionó mediante la aplicación del nuevo sistema integrado de información tipo ERP de la compañía SAP, el cual permite hacer los correctivos y mejoramientos en la identificación de los bienes individualmente, sus depreciaciones, amortizaciones y valorizaciones, ajustándose de mejor forma a las orientaciones que ordenan las Resoluciones 354 y 357 de los años 2007 y 2008 respectivamente, de la Contaduría General de la Nación.

Las afectaciones derivadas de las reclasificaciones y re cálculos se pueden observar en los efectos positivos y negativos de los rubros respectivos, incidiendo correlativamente en Bienes Históricos y Culturales y Otros activos. El efecto neto por valor \$ 23.075 millones, fue considerado como impacto así: En el Capital Fiscal \$74.159 millones, Patrimonio Institucional Incorporado \$717 millones y Superávit por Valorizaciones \$50.367 millones.

En detalle, el cuadro que se presenta a continuación presenta las variaciones enunciadas arriba.

RESUMEN EFECTO CONTABLE DEL AJUSTE DE ACTIVOS

		SALDO CONTABLE ANTES DE AJUSTE	SALDO CONTABLE DESPUES DE AJUSTE	DIFERENCIA
16	PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	757.958.940.389	372.006.565.756	-385.952.374.633
17	BIENES HISTORICOS Y CULTURALES		316.272.447.012	316.272.447.012
19	OTROS ACTIVOS	463.243.876.726	509.849.182.275	46.605.305.549
	TOTAL AJUSTE ACTIVOS	1.221.202.817.115	1.198.128.195.043	23.074.622.072
32080104	Capital fiscal	336.962.038.176	262.803.203.938	-74.158.834.241
3240	SUPERAVIT POR VALORIZACION	438.876.834.727	489.243.936.345	50.367.101.618
324052	Terrenos	150.081.605.776	81.954.641.840	-68.126.963.936
324062	Edificaciones	286.635.829.638	389.337.682.145	102.701.852.507
324066	Maquinaria y Equipo	43.437.724	1.016.216.882	972.779.158
324067	Equipo medico y cientifico	1.904.976.293	5.161.216.082	3.256.239.789
324068	Muebles enseres y equipo de ofic	3.760.956	11.676.165.572	11.672.404.616
324069	Equipos de comunicacion y compu	133.995.149	4.213.482	-129.781.667
324071	Equipo de comedor, cocina, despe	4.894.245	93.800.342	88.906.097
324077	Otros activos	68.334.947	0	-68.334.947
3255	PATRIMONIO INSTITUCIONAL INC'	21.661.809.419	22.378.919.970	717.110.551
325525	Bienes	155.711.654	13.728.511.915	13.572.800.261
325531	Bienes de uso permanente sin cor	21.506.097.765	8.650.408.055	-12.855.689.710
	TOTAL AJUSTE PATRIMONIO	797.500.682.322	774.426.060.253	-23.074.622.072
	TOTAL AJUSTE ACTIVOS			23.074.622.072
	TOTAL AJUSTE PATRIMONIO			-23.074.622.072

22. Bienes Históricos y Culturales: Este rubro agrupa los Bienes Históricos.

Con el nuevo sistema integrado de información tipo ERP de la compañía SAP, con el cual se busca propiciar la integralidad de los procesos y de la información financiera y logística de la Institución, se pudo reconocer y valorar de mejor forma los Bienes Históricos y Culturales, sus restauraciones y mejoras, en tanto que el sistema anterior contaba con limitaciones para el reconocimiento de estas transacciones que representan el esfuerzo Institucional para la conservación del Patrimonio Histórico y Cultural de Medellín, Antioquia y la Nación. Por ello a partir del año 2014, se reconocerá y revelará este grupo de bienes, respondiendo a los requerimientos de la Contaduría General de la Nación. Este valor se consideró

en el Balance General del año 2013, en Grupo de Propiedad, planta y equipo, que al reclasificarlo a Bienes históricos y culturales disminuyó en dicho valor. Este valor de Grupo por \$ 316.272 millones está representado en los siguientes bienes así:

Descripción	Valor de Reconocimiento
Ciudad Universitaria	163,174
Facultad de Medicina	19,637
Edificio de San Ignacio	15,911
Edificio anexo a la Facultad de Derecho	6,329
Terrenos asociados a los Bienes	107,582
Otros bienes de arte y cultura	3,639
Total Bienes Históricos y Culturales	316,272

23. Otros activos: Este rubro agrupa los Bienes de Arte y Cultura, los Bienes Entregados a Terceros, Intangibles y la Amortización respectiva de los Intangibles.

Al igual que la Nota 21, el Grupo de Otros activos también fueron reclasificados y sometidos a re cálculos con el fin de alcanzar unos mejores niveles de razonabilidad y se relaciona con los impactos mencionados en esa misma nota. Aquí se incluyen las siguientes cuentas: 1920 Bienes entregados a terceros, 1925 Amortización acumulada de bienes entregados a terceros, 1930 Bienes recibidos en dación de pago, 1960 Bienes de arte y cultura, 1970 Intangibles, 1975 Amortización acumulada de intangibles.

24. Valorizaciones: Este grupo reconoce las actualizaciones de los bienes Propiedad, Planta y Equipo en coherencia con lo indicado por las Normas que reglamentan el Régimen de Contabilidad Pública y que dicta la Contaduría General de la Nación. La Universidad ha cumplido con la identificación de los aumentos y disminuciones de valor; no obstante la estructura del aplicativo que se operaba para el manejo de estas actualizaciones, no permitía la individualización de estas, dificultando el reconocimiento y control de ellas. Mediante la adopción del SAP, esta limitación queda superada, en tanto que hoy se reconoce a cada bien su actualización de valor, dando cumplimiento al marco normativo. El impacto en los re cálculos que se derivaron para una mayor aproximación a la razonabilidad, lo que permite mejorar la calidad de la información contable y especialmente la característica de la confiabilidad, arrojó un resultado de \$50.367 millones y que afecto el Patrimonio favorablemente en dicho valor.

Adicionalmente, referente a las Inversiones Patrimoniales en Entidades No Controladas, mencionadas en la Nota 13, el 01 de diciembre de 2014 se recibió certificación de las acciones que posee la Universidad con la Reforestadora San Sebastián y se realizó la actualización de esta Inversión con fecha de corte a diciembre 31 de 2014, con su respectiva valorización.

PASIVO

Es el conjunto de deudas y obligaciones de la Universidad. Las principales son:

25. Adquisición de Bienes y Servicios: Representa las cuentas por pagar a los proveedores por concepto de adquisición de bienes y servicios prestados.

La cancelación total de estas cuentas obedece a la meta propuesta de iniciar actividades en enero de 2015 con el nuevo sistema integrado de información tipo ERP de la compañía SAP, con el cual se busca propiciar la integralidad de los procesos y de la información financiera y logística de la Institución, por tanto todas las operaciones financieras de la Institución finalizaron unos días antes de lo que normalmente se tiene establecido, y los procesos asociados a la cancelación de las cuentas por pagar correspondientes a la adquisición de bienes y servicios finalizaron en su totalidad en la vigencia 2014.

26. Acreedores: Los Acreedores a Corto Plazo corresponden a los siguientes conceptos:

Concepto	2014	2013
Créditos Judiciales - Sentencias	1,085	629
Honorarios y Servicios	0	210
Otros Acreedores	0	66
Total	1,085	905

Según informe enviado por la Oficina de Asesoría Jurídica de la Universidad, se realizó actualización del estado de los procesos judiciales de la Institución, aplicando la metodología para su registro, conforme al Manual de Procedimientos Contables expedido por la Contaduría General de la Nación, donde se dio traslado de las contingencias, que presentaban una sentencia definitiva con un fallo desfavorable para la Universidad, al pasivo real de sentencias, arrojando los siguientes saldos a 31 de diciembre de 2014 y por cada uno de los terceros:

Créditos Judiciales – Sentencias	Valor
Carlos Arturo Arias García	500
Julieta Montoya de López	209
Darío de J. Villa Londoño	100
Edilberto Isaza Graciano	70
Roberto Hernando Soto González	70
Juan Carlos Gómez Vélez	50
Fernando Estrada Méndez	32
Edison de J. Gómez Martínez	30
Elvia Inés Ramírez Ángel	24
Total	1,085

La cancelación total de las demás cuentas acreedoras obedece a la meta propuesta de iniciar actividades en enero de 2015 con el nuevo sistema integrado de información tipo ERP de la compañía SAP, con el cual se busca propiciar la integralidad de los procesos y de la información financiera y logística de la Institución, por tanto todas las operaciones financieras de la Institución finalizaron unos días antes de lo que normalmente se tiene establecido, y los procesos asociados a la cancelación de las cuentas por pagar correspondientes a la adquisición otros bienes y otros servicios finalizaron en la vigencia 2014.

27. Avances, Anticipos y Depósitos Recibidos en Administración: corresponde a los siguientes conceptos:

Concepto	2014	2013
Anticipos Recibidos:	3,709	7,023
Anticipos Sobre Venta de Bienes y Servicios	2,851	4,159
Anticipos Sobre Convenios	858	2,864
Depósitos Recibidos en Administración:	6,589	12,132
Instituto de Deportes y Recreación de Medellín - INDER	2,451	10,077
Gobernación del Amazonas	2,004	0
Departamento de Antioquia	1,927	1,601
Municipio de Medellín	207	454
Depósitos Sobre Contratos:	1,114	1,670
Construcción	1,114	1,670
Total	11,412	20,825



UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA

VICERRRECTORÍA ADMINISTRATIVA
SECCIÓN CONTABILIDAD

Anticipos Recibidos:

- Los Anticipos Sobre Venta de Bienes y Servicios, corresponden al contrato de promesa de compraventa celebrado con el Fideicomiso Hatovial S.A.S., con el objetivo de adquirir una franja de terreno de la Hacienda "El Progreso" propiedad de la Universidad, por valor de \$2.851 millones, cuya escritura de venta se encuentra pendiente de formalización debido a que el bien está sujeto al saneamiento por una medida cautelar inscrita por el Instituto Colombiano de Desarrollo Rural – INCODER.
- Los Anticipos sobre Convenios, corresponden a Anticipos recibidos para la administración de varios convenios entre otros, por parte de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN por valor de \$270 millones para la ejecución del contrato de consultoría para la actualización de los estudios y diseños del Laboratorio Nacional de Aduanas de dicha entidad. Del Departamento de Antioquia se han recibido anticipos por valor de \$348 millones, por concepto de convenios suscritos con dicha entidad y que están pendientes de su liquidación y de otros convenios de menor cuantía por valor de \$240 millones.

Depósitos Recibidos en Administración:

- El valor de los recursos recibidos en administración por parte del Instituto de Deportes y Recreación de Medellín - INDER, corresponden al saldo de la ejecución del proyecto que consiste en la preparación, realización y ejecución integral de los eventos recreo - deportivos, capacitaciones, seminarios teóricos - prácticos en desarrollo del Programa de Planeación Local y Presupuesto Participativo del Municipio de Medellín, proyecto ejecutado a través de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas.
- Los depósitos en administración a cargo de la Gobernación del Amazonas corresponden al saldo del Contrato Interadministrativo suscrito con dicha entidad, considerando que el Órgano Colegiado de Administración y Decisión – OCAD del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación – FCTel del Sistema General de Regalías – SGR, mediante Acuerdo 020 del 18 de marzo de 2014, viabilizó y aprobó el proyecto "Implementación de un sistema de alerta temprana para la prevención y control de las principales ETV en el Departamento del Amazonas", proyecto que será liderado por la Universidad a través de la Sede de Investigaciones Universitarias – SIU, con la cooperación de la Gobernación del Amazonas.
- Los recursos recibidos en administración por parte del Departamento de Antioquia, corresponden al saldo de la ejecución del Proyecto Gerencia de

Seguridad Alimentaria y Nutricional de Antioquia "MANA" a través de la Escuela de Nutrición y Dietética, a diciembre de 2014 presenta un saldo no ejecutado que será reintegrado al Departamento de Antioquia cuando se liquide dicho contrato.

- Los Depósitos Recibidos en Administración por parte del Municipio de Medellín, corresponden al saldo del contrato celebrado con dicha entidad para el Fortalecimiento Ambiental de la Comuna 6 de Medellín, a través de la Corporación Académica Ambiental.

Depósitos sobre contratos:

- Los Depósitos sobre contratos, corresponden principalmente a la construcción en curso de la Sede de Oriente por valor de \$668 millones, a través del Consorcio Oriente, así como también a la adecuación de la Sede Académico - Administrativa de Apartadó y de la ampliación del Bloque 80 de la Sede Cauca, a través de la empresa Andina de Construcciones y Asociados S.A.S. En la vigencia 2014 se dio por terminada la construcción del Coliseo Universitario y fue entregado a la comunidad para su uso y bienestar.

28. Prestaciones Sociales Primas y Vacaciones: Se realizó la causación y consolidación del valor de las prestaciones sociales por concepto de cesantías, intereses a las cesantías, prima de vacaciones, prima de navidad, prima de servicios y vacaciones, que se han provisionado durante la vigencia fiscal a través de pasivos estimados, para reclasificar y reconocer el pasivo real al final del periodo contable, arrojando los siguientes saldos:

Concepto	2014	2013
Vacaciones	5,654	5,564
Prima de vacaciones	1,381	1,738
Prima de Servicios	6,316	6,011
Prima de navidad	1,088	1,027
Bonificaciones	16	23
Total	14,455	14,363

29. Recaudos a Favor de Terceros: corresponden principalmente al valor acumulado de una proporción de los aportes a la Seguridad Social de la nómina de Pensionados Subrogados que no se están girando al Instituto de Seguros Sociales - ISS en Liquidación ahora Colpensiones por valor de \$6.365 millones. El valor total por este concepto a diciembre de 2014 asciende a \$7.158 millones.

30. Ingresos Recibidos por Anticipado: Corresponde a los siguientes conceptos:

Concepto	2014	2013
Matriculas de pregrado, posgrado y tecnologías	7,992	7,388
Arrendamiento de bienes inmuebles	6,982	7,231
Otros Ingresos	0	42,546
Total	14,974	57,165

- El concepto de Matrículas corresponde al valor recaudado de recursos para diferir durante el respectivo semestre académico, afectando los resultados en el grupo de ingresos por venta de servicios educativos. La variación que se presentó en esta vigencia se explica por la diversidad de calendarios académicos y por el mayor valor recaudado por concepto de matrículas.
- En el concepto de Arrendamientos recibidos por anticipado se registran los valores recibidos de los contratos de arrendamiento de los locales de la Universidad para el uso de las cafeterías y de la Unidad Hospitalaria Clínica León XIII. El valor más representativo por este concepto corresponde al contrato firmado con la Institución Prestadora de Servicios de Salud – IPS Universitaria, para el arrendamiento de la Unidad Hospitalaria Clínica “León XIII” de Medellín, propiedad de la Universidad, que a diciembre de 2014 asciende a \$6,954 millones.
- Durante la vigencia 2014 se reclasificó todo el valor de los otros ingresos recibidos por anticipado, dado que se ejecutaron la totalidad de los saldos de los proyectos que estaban en curso.

31. Operaciones de Crédito Público Internas a Largo Plazo: Comprende las obligaciones relacionadas con los empréstitos con entidades financieras. El servicio de la deuda es atendido con recursos provenientes de la Estampilla Universidad de Antioquia de Cara al Tercer Siglo de Labor.

A diciembre de 2014 y 2013, este rubro presentaba la siguiente situación:

Entidad	2014	2013
Findeter – Banco Popular	44,444	50,000
Total	44,444	50,000

Del crédito con el Banco Popular por valor de \$50.000 millones, se han amortizado durante la actual vigencia cuotas por valor de \$5,556 millones, para un saldo a la fecha de \$44,444 millones.

Este crédito se viene invirtiendo en los siguientes proyectos:

- La Construcción de la Ciudadela Universitaria del Oriente Antioqueño, primera etapa.
- La Construcción de la Sede Ciencias del Mar en el Municipio de Turbo.
- La Adecuación y Restauración de la Planta Física de la Facultad de Medicina, segunda etapa.
- La Construcción del Coliseo de la Sede Central.
- La Modernización de la Plataforma de Cómputo y de Telecomunicaciones de la Universidad.

32. Operaciones de Financiamiento Internas de Largo Plazo:

Entidad - Concepto	2014	2013
Instituto para el Desarrollo de Antioquia – IDEA – Proyectos de construcción y modernización	16,445	19,347
Instituto para el Desarrollo de Antioquia – IDEA – Adquisición de Bienes muebles e inmuebles del Parque Tecnológico de Antioquia S.A. en Liquidación	15,000	5,000
Empresas Públicas de Medellín - EPM - Proyecto Red Hidrosanitaria	2,032	2,935
Empresas Públicas de Medellín - EPM - Proyecto Restauración Planta Física	1,596	1,920
Total	35,073	29,202

- En la vigencia de 2012 se realizó empréstito con el Instituto para el Desarrollo de Antioquia – IDEA por valor de \$19.347 millones para cancelar las deudas que se tenían hasta la fecha con diferentes entidades financieras y que se habían adquirido con los siguientes propósitos:

- FINDETER-Bancolombia: para la restauración de la Facultad de Medicina y la Ciudadela de Robledo.
- FINDETER-Banco Popular: para la construcción del Edificio Sede de Investigaciones Universitarias- SIU, y para la construcción del Bloque 19- Ingeniería.
- FINDETER-Banco de Bogotá: para invertir en el Edificio Sede de Investigaciones Universitarias- SIU.
- Instituto para el Desarrollo de Antioquia - IDEA: para el proyecto de modernización de equipos.

A la fecha se han girado amortizaciones por valor de \$2,902 millones.

- En la vigencia del 2013, se firmó un nuevo préstamo con el Instituto para el Desarrollo de Antioquia – IDEA por valor \$15.000 millones para la adquisición de los bienes muebles e inmuebles del Parque Tecnológico de Antioquia S.A. en Liquidación.
- Con Empresas Públicas de Medellín - EPM, en la vigencia de 2008 se tramitó un préstamo por valor de \$8.000 millones, para iniciar la adecuación de la Red Hidrosanitaria de la Ciudad Universitaria, de los cuales se han amortizado \$5.065 millones y \$903 millones, durante las vigencias 2013 y 2014 respectivamente.
- Así mismo en noviembre de 2009 se tramitó otro préstamo con Empresas Públicas de Medellín – EPM por valor de \$2.918 millones, para la adecuación y restauración de la planta física de la Facultad de Medicina y de la Ciudadela Robledo, de los cuales se han amortizado \$998 millones y \$324 millones, durante las vigencias 2013 y 2014 respectivamente.

33. Convenio de Pago por Deuda: corresponden a obligaciones por Convenios así:

Entidad	2014	2013
Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA	351	351
Total	351	351

En el año 1997 se celebró un convenio interinstitucional entre el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA y la Universidad de Antioquia, por un valor de \$2.082 millones, con base en el artículo 181 de la Ley 223 de 1995, que exoneró

a las Universidades Públicas de las obligaciones de efectuar aportes para el SENA, determinando al mismo tiempo que las deudas contraídas por ellas serán compensadas mediante el suministro por parte de las Universidades de programas de capacitación requeridos por el SENA. Hasta la fecha se han amortizado a la deuda \$1.731 millones. El 20 de abril de 2010 se firmó una prórroga por cinco (5) años, contados a partir de la fecha de la firma de las partes o hasta cuando se agote el saldo de la deuda.

34. Recursos Recibidos en Administración – FBU: El Fondo de Bienestar Universitario - FBU, es un programa especial administrado y adscrito a la Universidad. Las cuentas más representativas del FBU, como se explicó en la Nota 17, corresponden a los créditos a empleados y a este rubro, que registra básicamente los aportes ordinarios de los afiliados y los rendimientos por distribuir.

35. Cuotas Partes de Pensiones: Los principales acreedores por este concepto son:

Entidad	2014	2013
Instituto de Seguros Sociales – ISS en Liquidación	4,602	4,276
Fondo de Previsión Social del Congreso de la República - FONPRECON	2,827	2,790
Banco de la República	325	282
Caja Nacional de Previsión Social – CAJANAL en Liquidación	297	0
Cartera Colectiva Abierta Confirenta Fiduagraría S.A.	195	195
Universidad del Cauca	194	194
Tecnológico de Antioquia	112	57
Universidad Distrital Francios José de Caldas	96	96
Pensiones de Antioquia	55	137
Gobernación del Valle	0	333
Universidad Nacional	0	175
Otras cuotas partes por pagar	159	375
Total	8,862	8,757

En las cuotas partes por pagar al Instituto de Seguro Social – ISS en Liquidación, se contabilizan tanto las del Seguro Social Empleador por valor de \$3.155 millones, como las del Seguro Social Asegurador por valor de \$1.447 millones.

Con respecto al Fondo de Previsión Social del Congreso de la República, se debe tener en cuenta que aunque existe un proceso judicial en curso contra dicha entidad por concepto de cuotas partes por parte de la Oficina de Pensiones de la Institución, se decidió reconocer este pasivo, dado que la Universidad es deudora de dicha entidad por tal concepto.

Con la Universidad Nacional, en la vigencia 2014 se realizó cruce de cuentas entre las dos entidades, cancelando el valor adeudado por cuotas partes de pensiones.

36. Provisión para Contingencias: Representa el valor estimado de las obligaciones a cargo de la Universidad, según los procesos jurídicos adelantados por la Oficina de Asesoría Jurídica y el Departamento de Seguridad Social de la Institución. El saldo a diciembre de 2014 corresponde principalmente a procesos por demandas a cargo de la Universidad donde se pretende el reconocimiento del status de trabajadores oficiales y de profesores de la Universidad, así:

Nombre	2014	%	2013	%
Lilia de Jesús Pérez Muñetón	500	39%	500	54%
Francisco Samuel Mejía Mejía	81	6%	81	9%
Yamile Saldarriaga Osorio	75	6%	0	
Pedro María Patiño García	70	5%	0	
Frank Antonio Uribe Álvarez	69	5%	69	7%
Juan Fernando Tamayo Escobar	67	5%	0	
Carlos Alberto Duque Restrepo	66	5%	0	
Marcela Manrique Moreno	56	4%	0	
Alejandro Mira Agudelo	56	4%	0	
Edison Javier Osorio Durango	56	4%	0	
Luis Atehortua Castro	56	4%	0	
Fabio Mejía Fernández	45	3%	0	
Lyda Cecilia Álvarez Vélez	30	2%	0	
Mauricio Hernán Bedoya Hernández	29	2%	0	
Pérez López José Luis	22	2%	22	2%
Edwin Bairon Patiño González	18	1%	0	
Juan Carlos Yepes Rodríguez	0		156	17%
María Rosalba Vergara de González	0		100	11%
Total	1,296	100%	928	100%

37. Pensiones de Jubilación: Las pensiones de jubilación están conformadas por el cálculo actuarial de Pensiones (mesadas) y las Cuotas Partes de Bonos Pensionales. Este fue oficialmente reconocido por el Ministerio de Hacienda a mediados del año 2002.

El Cálculo Actuarial se incrementa con las actualizaciones anuales del Cálculo inicial, dado que la Ley 100 de 1993 y los decretos reglamentarios para las Universidades les impiden seguir jubilando personas por la entidad, solamente pueden hacerlo con las que cumplían los requisitos al 31 de diciembre de 1996 (Decreto 2337 de 1996), dicho valor se disminuye con la emisión de Bonos pensionales (para el personal en régimen de transición).

La disminución en la vigencia 2014 con respecto a la vigencia 2013 se debe a un menor número de redenciones en los Bonos Pensionales durante la vigencia 2014, según explicación del Área de pensiones de la Institución.

38. Inversiones con fines de Política: Como se indicó en la Nota 15, este valor corresponde a la parte del Bono de Valor Constante, que respalda el Pasivo Pensional correspondiente a la Nación y al Departamento de Antioquia, se muestra restando del Pasivo Pensiones de Jubilación, con el fin de reflejar el Pasivo Pensional que realmente le corresponde pagar a la Universidad.

Dando aplicación al Contrato de Concurrencia se celebró convenio con la Fiduciaria Popular, para administrar estos dineros, y cada seis meses la Universidad presenta al Ministerio de Hacienda y Crédito Público el flujo de pagos proyectado y éste gira a través del Banco de la República a la Fiduciaria el valor correspondiente (mediante una desmaterialización del Bono de Valor Constante - BVC). Es la Fiduciaria Popular la encargada de pagar las Pensiones (mesadas y auxilios funerarios) y las Cuotas Partes de Bonos Pensionales.

La variación en este rubro se debe a que, durante la vigencia 2014 fueron mayores las amortizaciones (egresos) que las capitalizaciones (ingresos) sobre el Bono del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

PATRIMONIO

Agrupar las cuentas más representativas del capital contable, compuesto por el aporte inicial para su constitución, el valor de las utilidades o pérdidas operacionales acumuladas durante su existencia, la valorización de bienes y las donaciones para lo cual se constituyeron los Fondos Patrimoniales.

39. Patrimonio: El Patrimonio quedó afectado por el año 2014 así: en el Capital fiscal \$ 74.159 millones, Patrimonio Institucional Incorporado \$717 millones y Superávit por Valorizaciones en \$50.367. El cuadro que se presenta en la Nota 21, detalla la forma como se afectaron las respectivas cuentas tanto de Activos como en patrimonio.

40. Capital Fiscal: Representa el valor de los recursos otorgados en calidad de aportes para la creación de la entidad y también la acumulación de los traslados y ajustes de otras cuentas patrimoniales por concepto de la Contaduría General de la Nación.

Cifras en millones de pesos		
Concepto	2014	2013
Capital Fiscal	213,217	296,704

La variación corresponde principalmente al impacto producto del ajuste de los Activos según proceso de depuración de saldos como proyecto previo a la implementación del nuevo sistema integrado de información tipo ERP de la compañía SAP y por valor de \$74.159 millones. El cuadro que se presenta en la Nota 21, detalla la forma como se afectaron las respectivas cuentas tanto del Activos como del Patrimonio.

41. Fondos Patrimoniales: están conformados por las donaciones de las entidades particulares, por la incorporación del patrimonio recibido por efecto de la liquidación del anterior Fondo Acumulativo Universitario-FAU a los Fondos Patrimoniales de la Universidad, creado a través del Acuerdo Superior 398 del 27 de marzo de 2012 y a los aportes de la misma Universidad con destinación específica; como lo son el fomento de la investigación, la capacitación de los empleados y las becas para los estudiantes de escasos recursos.

Actualmente existen once fondos patrimoniales.

La variación negativa con respecto al año 2013 y por valor de \$2.500 millones, corresponde a la incorporación de los resultados financieros de dichos fondos, en el mes de diciembre de 2014, la variación es negativa dado que los gastos ejecutados están superando los ingresos.

42. Superávit por Donación: Corresponde al valor de los bienes recibidos en especie de entidades privadas. Durante la vigencia 2014 se registraron bienes por valor de \$64 millones, representados principalmente en equipos de laboratorio.

43. Superávit por Valorización: esta cuenta quedó afectado por el año 2014 en \$50.367 millones. El cuadro que se presenta en la Nota 21, detalla la forma como se afectaron las respectivas cuentas tanto de Activos como en patrimonio.

Adicionalmente, referente al superávit en las Inversiones Patrimoniales en Entidades no Controladas, en diciembre de 2014 se recibió certificación de las acciones que posee la Universidad con la Reforestadora San Sebastián y se realizó la actualización de dicha Inversión con fecha de corte diciembre de 2014.

44. Resultado del ejercicio: El resultado obtenido por la Universidad en la vigencia 2014, obedece al aumento en los ingresos en una proporción mayor a los gastos. Como se explicó en las notas anteriores la Institución viene presentando un crecimiento global que se ve reflejado en la interacción con los diferentes sectores de la sociedad, poniendo a su servicio el conocimiento que genera e integrando sus labores de Extensión, Investigación y Docencia, para cumplir con los principios de responsabilidad social y pertinencia.

45. Patrimonio Institucional Incorporado: Esta cuenta quedó afectada por el año 2014 en \$717 millones. El cuadro que se presenta en la Nota 21, detalla la forma como se afectaron las respectivas cuentas tanto de Activos como en las del Patrimonio.

46. Provisiones, Depreciaciones y Amortizaciones (DB): Para efectos de depreciación y según concepto de la Contaduría General de la Nación, la Universidad es catalogada como entidad contable pública del gobierno general, por lo tanto debe aplicar en el proceso de depreciación, lo descrito en el numeral 170 del Régimen de Contabilidad Pública.

CUENTAS DE ORDEN

Representan los hechos o circunstancias de las cuales pueden generarse derechos u obligaciones que afecten la estructura financiera de la Universidad.

47. Cuentas de orden deudoras: Están compuestas principalmente por los contratos, litigios y demandas y Bienes retirados.

Las deudoras, Bienes retirados, se disminuyeron en \$1.695 millones con respecto al año 2013, por el efecto derivado de la determinación para el manejo de los activos fijos completamente depreciados, que se llevarán dentro de la estructura del Balance en sus respectivas cuentas, en tanto que en la Universidad no se presenta la situación de dejar de usar los bienes.

48. Cuentas de orden acreedoras: Están compuestas principalmente por los contratos, pólizas, litigios y demandas y bienes recibidos de terceros.

Las acreedoras, Bienes recibidos de terceros corresponden al reconocimiento de los bienes que han sido recibidos en comodato de entidades del Gobierno general y de entidades privadas. Este valor ascendió a la suma de \$9.742 millones que en comparación con el año 2013, este disminuyó en tanto que se reconoció de mejor forma los bienes en comodato.

ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONÓMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL

Es de anotar que para la presentación del Estado de Actividad Financiera, Económica, Social y Ambiental de la Universidad, se está utilizando el modelo propuesto por la Contaduría General de la Nación, mediante el Régimen de Contabilidad Pública, que es de carácter vinculante, pero consideramos que la estructura debe obedecer a una priorización y relevancia del origen de los recursos, donde el concepto de Transferencias Generales ocuparía el primer lugar en la presentación de las cuentas de este Estado Contable.

INGRESOS OPERACIONALES

49. Servicios Educativos: Corresponde a los ingresos recibidos por concepto de servicios de educación formal; pregrado y posgrado, y cursos y programas de extensión.

En la vigencia del 2014 se presentó un aumento del 16%, que se explica por disposiciones administrativas de la Vicerrectoría de Docencia - Oficina de Admisiones y Registro, donde se tomó la decisión de generar la facturación correspondiente al Semestre 2015-1 en el mes de Diciembre de 2014, de los programas de Pregrado de las Regiones y de algunos programas de la Facultades de Comunicaciones, Artes y Odontología, de los Institutos de Educación Física y Deportes y de Filosofía y de la Escuela de Microbiología, así mismo de los programas de Posgrado para el semestre 2015-1, que se facturaron con salarios mínimos mensuales correspondientes al año 2014. Todas estas facturas se generaron con fecha de pago de diciembre de 2014, por tanto aumentó dicho recaudo.

50. Devoluciones, rebajas y descuentos en servicios educativos: Para la vigencia 2014 se presentó un aumento en este rubro del 40%, principalmente por concepto de exenciones de posgrado a empleados, monitores y becas de estudio, tanto en los programas de pregrado como en las tecnologías.

51. Administración Sistema Seguridad Social en Salud (ingresos) y Servicios de Salud: La Ley 100 de 1993 le permitió a la Universidad de Antioquia funcionar como Entidad Adaptada a la Salud, por lo tanto se creó el Programa de Salud Universidad de Antioquia, como dependencia encargada de garantizar la administración y la prestación eficiente, oportuna y adecuada de los servicios de salud a los servidores, pensionados y jubilados afiliados, y a sus grupos familiares. Para lo cual se han celebrado contratos y convenios principalmente con la Institución Prestadora de Servicios de Salud - IPS Universitaria.

- 52. Otros Servicios: Administración Proyectos- Investigación Científica:**
Corresponde a ingresos derivados en la ejecución de proyectos, servicios de investigación científica y tecnológica, servicios de comunicaciones por concepto de investigaciones, asesorías y consultorías, en el desarrollo de diferentes convenios interadministrativos, celebrados principalmente con otras entidades contables públicas.

Las principales entidades con sus respectivos valores por la vigencia 2014 son:

Entidad	2014
Municipio de Medellín	57,688
Departamento de Antioquia	44,710
Ministerio de Educación Nacional	14,864
Corporación Ruta N Medellín	11,382
Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburra – Metro de Medellín	9,867
E.S.P. Empresas Públicas de Medellín E.P.M.	8,330
Instituto Departamental de Deportes de Antioquia	7,996
Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación - Colciencias	6,796
Fondo Financiero Distrital de Salud de Bogotá	4,630
Instituto Social de Vivienda y Hábitat	3,433
Fideicomisos Patrimonios Autónomos	3,400
E.S.P. ISAGEN S.A.	3,380
Área Metropolitana del Valle de Aburra	3,357
Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo	2,740
Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia	2,251
Municipio de Rionegro	2,168
Municipio de Apartado	2,000
Fiduciaria Bogotá S.A.	1,623
UNE – E.P.M. Telecomunicaciones S.A.	1,604
Instituto de Investigación de Recursos Biológicos	1,269
Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA	1,133
Bancoldex – Patrimonios Autónomos	1,004
Otros Convenios de menor cuantía	22,403
Total	218,028

53. No Tributarios - Estampilla U de A de Cara al Tercer Siglo de Labores:

Como se mencionó en la Nota 3, el Congreso de la República mediante la Ley 122 del 11 de febrero de 1994, autorizó la emisión de la Estampilla la Universidad de Antioquia de Cara al Tercer Siglo de Labores, este ingreso se destina a proyectos de carácter específico, previamente aprobados por el Consejo Superior Universitario, básicamente para la investigación, inversión y mantenimiento de la planta física y demás elementos y bienes de infraestructura que requiera el Alma Mater.

El total de este rubro lo componen las siguientes entidades para los años 2014 y 2013 respectivamente, así:

Entidad	2014	2013
E.S.P. Empresas Públicas de Medellín - EPM	13,246	10,013
Departamento de Antioquia	12,466	12,080
Municipio de Medellín	7,397	6,525
Empresas Varias de Medellín	879	681
Empresa de Desarrollo Urbano de Medellín	640	485
Municipio de Apartado	291	285
MetroPlus S.A	285	267
Municipio de Caucasia	199	190
Municipio de la Estrella	195	233
Municipio de Bello	186	191
Municipio de Copacabana	157	35
Municipio de Amalfi	131	95
Municipio de Sabaneta	111	38
Empresa para la Seguridad Urbana	100	0
Municipio de Puerto Berrio	81	21
Municipio de Santa Fé de Antioquia	76	43
Municipio de Sonson	55	75
Municipio de Yarumal	55	49
Municipio de Jericó	54	29
Municipio de Andes	53	41
Municipio de Chigorodó	51	34
Biomax Biocombustibles	13	302
Municipio de Rionegro Antioquia	0	154
Otros	365	448
Total	37,086	32,314

- 54. Productos Agropecuarios de Silvicultura y Pesca:** Corresponde a la venta de productos agrícolas producidos por las diferentes Haciendas de propiedad de la Universidad, si bien estos semovientes no tienen un fin productivo y comercial, dado que el propósito principal de la Universidad sobre la propiedad de estos, es servir como objetos de investigación, extensión y docencia, no obstante generan algunos subproductos que son comercializados y generan un ingreso para la Institución que se compensa con los gastos para el sostenimiento de los mismos.
- 55. Transferencias Generales:** Corresponde a las Transferencias recibidas por el Gobierno Central a través de los diferentes Ministerios contemplados dentro de la Ley del Presupuesto General de la Nación en cumplimiento de la Ley 30 de 1992. Así mismo, las Transferencias recibidas del Departamento de Antioquia para atender los distintos gastos que demanda el funcionamiento de la Institución, contemplados dentro de la Ordenanza de Presupuesto General del Departamento en cumplimiento de la Ley 30 de 1992.

En el año 2014 se recibieron nuevas transferencias para Proyectos de Inversión, quedando este rubro conformado así:

Concepto	2014	2013
Aportes de la Nación - Ministerio de Educación:	256,097	253,365
Para Gastos de Funcionamiento	256,097	248,624
Para Proyectos de Inversión	0	4,741
Aportes de la Nación - Ministerio de Hacienda y Crédito Público:	11,951	5,662
Para Proyectos de Inversión – Recursos CREE	11,951	5,662
Aportes del Departamento de Antioquia:	51,387	37,978
Para Gastos de Funcionamiento	28,519	23,576
Para Proyectos de Inversión	22,859	14,393
Otras transferencias	9	9
Aportes COLCIENCIAS - FODESEP	0	653
Total	319,435	297,658

- Los aportes de la Nación, para proyectos de inversión corresponden a los recursos recaudados por el Ministerio de Hacienda del Impuesto CREE, destinados para la Universidad según Resolución No. 3690 del 17 octubre de 2014.
- Los aportes para Proyectos de Inversión recibidos por parte del Departamento de Antioquia en el año 2014 y por valor de \$22.859 millones, corresponden a Transferencias Departamentales por concepto de regalías y que se destinan a los siguientes proyectos que se encuentran en ejecución:
 - Construcción de la Ciudadela de Apartadó por valor de \$14,061 millones.
 - Construcción de la Segunda Etapa de Ciencias del Mar - Municipio de Turbo por valor de \$4,294 millones.
 - Fortalecimiento del Distrito de la Leche del Norte Antioqueño por valor de \$2,077 millones.
 - Obras de Adecuación y Urbanismo en la Seccional Oriente – Municipio de El Carmen de Viboral por valor de \$ 1,314 millones.
 - Ampliación del Bloque 80 de la Sede de Caucaasia por valor de \$587 millones.
 - Reformas Locativas a la Sede de Estudios Ecológicos y Agroambientales Municipio de Carepa, por valor de \$526 millones.

56. Rendimientos - Transferencias Pensionales: En este rubro se registran los rendimientos generados por los Bonos de Valor Constante – BVC, emitidos por la Nación y el Departamento de Antioquia para asumir el Pasivo Pensional de la Universidad, tal como se explicó en la Nota 15, dando aplicación al Contrato de Concurrencia firmado entre la Nación, el Departamento de Antioquia y la Universidad de Antioquia.

La Nación emitió un Bono de Valor Constante a favor de la Universidad con una rentabilidad del IPC + 4.835%, depositado en el Deposito Central de Valores del Banco de la República, a su vez, el Departamento de Antioquia expide Acta de Emisión N° 001 según la cual, se emite un Título de Deuda Pública del Departamento denominado Bono de Valor Constante serie B, este último recurso es administrado por la Fiduciaria Popular.

Este rubro está distribuido así:

Concepto	2014	2013
Rendimientos Bono de Valor Constante – BVC Ministerio de Hacienda y Crédito Público	23,888	25,651
Rendimientos Bono de Valor Constante Serie B – BVC Departamento de Antioquia	5,225	5,349
Total	29,113	31,000

La variación en dichos rendimientos obedece a circunstancias no controlables por la Universidad dado que es el Banco de la República quien administra y aplica la metodología de valoración del Bono de Valor Constante - BVC emitido por la Nación.

COSTOS DE OPERACIÓN

- 57. Administración Sistema Seguridad Social en Salud (gastos):** Como se expresó en la Nota 51, la Ley 100 de 1993, le permitió a la Universidad de Antioquia funcionar como Entidad Adaptada a la Salud, por lo tanto se creó el Programa de Salud Universidad de Antioquia, como dependencia encargada de garantizar la administración y la prestación eficiente, oportuna y adecuada de los servicios de salud a los servidores, pensionados y jubilados afiliados, y a su grupo familiar. Para lo cual se han celebrado contratos y convenios principalmente con la Institución Prestadora de Servicios de Salud - IPS Universitaria. La variación que se presenta con respecto al año anterior obedece al incremento en el pago de siniestros por enfermedades de alto costo y plan obligatorio de salud.
- 58. Costos Generales:** Teniendo en cuenta el crecimiento global de la Universidad de Antioquia, que se ve reflejado en la interacción con diferentes sectores de la sociedad, poniendo a su servicio el conocimiento que genera e integrando sus labores de extensión, investigación y docencia, para cumplir con los principios de responsabilidad social y pertinencia, desde la vigencia 2013 se realizó análisis contable sobre la consistencia y razonabilidad de la información registrada en este rubro y se concluyó que algunas transacciones realizadas en desarrollo su objeto misional, se estaban registrando como "Gastos Generales" y por tanto se dio la variación en estos rubros, comparando el año 2014 con el 2013, se observa el aumento en los Costos Generales y la disminución en estos Gastos Administrativos.

Los costos incurridos en el año 2014 corresponden básicamente a los siguientes conceptos:

Cifras en millones de pesos

Concepto	Valor
Servicios generales de investigación, extensión y docencia	43,791
Convenios, contratos y acuerdos	21,134
Honorarios y asesorías	16,477
Apoyos, estímulos y pasantías	10,031
Viáticos profesores	5,190
Monitores	5,165
Gastos de Viaje	2,579
Auxilio para prácticas	2,535
Arrendamientos	1,783
Alojamiento y alimentación	1,492
Servicios profesionales	980
Servicio médico a estudiantes	596
Mantenimiento y reparación	415
Deportivos y de recreación	340
ICFES - ECAES	231
Seguros generales	155
Otros costos generales de menor cuantía	345
Total	113,239

59. Sueldos y Salarios: Representa el valor de los costos por servicios educativos del personal docente de la Universidad. Es de anotar que se realizó la causación y consolidación del valor de las prestaciones sociales por concepto de cesantías, intereses a las cesantías, prima de vacaciones, prima de navidad, prima de servicios y de las vacaciones en proporción al tiempo de servicios prestado al cierre del periodo contable tanto para docentes como para personal administrativo.

60. Depreciación y Amortización: Corresponde a la alícuota de depreciación y amortización de aquellos activos depreciables y amortizables asociados a las

actividades de producción de bienes y prestación de servicios individualizables, dedicados propiamente a los procesos misionales de docencia, investigación y extensión y docencia que debe reconocerse como costo.

Concepto	2014	2013
Depreciaciones y amortizaciones	10,539	13,188
Amortización Semovientes	76	72
Total	10,615	13,260

Dada la necesidad de depuración de las bases de datos de las subcuentas asociadas a la Propiedad, Planta y Equipo, en Activos Fijos, ver Nota 21, se tomó la decisión de suspender los registros contables de depreciaciones por los meses de noviembre y diciembre de 2014.

GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACIÓN

- 61. Sueldos y Salarios:** Corresponde al valor de la remuneración causada a favor de los empleados administrativos, como retribución de la prestación de servicios, además, se realizó la causación y consolidación del valor de las prestaciones sociales por concepto de cesantías, intereses a las cesantías, prima de vacaciones, prima de navidad, prima de servicios y de las vacaciones en proporción al tiempo de servicios prestado al cierre del periodo contable.
- 62. Contribuciones y Aportes sobre la Nómina:** Representa el valor de las prestaciones y aportes proporcionadas a los empleados tanto administrativos como docentes, que incluye gastos médicos, Amortización del Cálculo Actuarial pensiones, cotizaciones a la seguridad social, aportes ICBF, entre otros.
- 63. Gastos Generales:** Corresponde a los gastos administrativos necesarios para apoyar el funcionamiento de la Institución, como se mencionó en la Nota 58 se realizó análisis contable sobre la consistencia y razonabilidad de la información registrada en este rubro y se concluyó que algunas de las transacciones realizadas en desarrollo de su objeto misional (Costos), se estaban registrando como "Gastos Generales" y por tanto se dio la variación en estos rubros, comparando el año 2014 con el 2013, se observa el aumento en los Costos Generales y la disminución en estos Gastos Administrativos. Los Gastos Generales Incurridos en el año 2014 corresponden básicamente a los siguientes conceptos:

Concepto	Valor
Comisiones, honorarios y servicios	69,269
Servicios públicos	10,283
Viáticos y gastos de viaje	8,025
Servicios de aseo, cafetería y restaurante	7,740
Contratos de administración	6,468
Mantenimiento general	6,224
Vigilancia y Seguridad	5,995
Materiales y suministros	4,487
Impresos, publicaciones y suscripciones	2,915
Seguros generales	1,162
Sostenimiento de semovientes	1,161
Elementos de aseo, lavandería y cafetería	1,363
Arrendamiento	770
Comunicaciones y transporte	537

Concepto	Valor
Fotocopias	400
Combustibles y Lubricantes	390
Publicidad y propaganda	343
Otros gastos generales de menor cuantía	540
Total	128,072

64. Provisiones y Amortizaciones: La variación con respecto al año anterior se debe a la actualización de la Provisión para Deudores por Cuotas Partes Pensionales, teniendo en cuenta la política de Cartera definida para la Universidad.

Concepto	2014	2013
Provisión para Deudores	3,160	3,025
Provisión para Contingencias	1,229	1,602
Amortización de Bienes Entregados a Terceros	93	213
Total	3,160	4,840

INGRESOS NO OPERACIONALES

65. Ingresos Financieros: representa el valor de los ingresos obtenidos por la Universidad, provenientes de las inversiones y los depósitos efectuados en moneda nacional y extranjera y la prestación de servicios de crédito, a los empleados de la Institución.

Están conformados por los siguientes rubros:

Concepto	2014	2013
Rendimientos del Portafolio de Inversión – Administrado por Valores Bancolombia	2,909	3,110
Dividendos y Participaciones	2,128	1,687
Rendimientos en Derechos en Fondos de Valores	1,578	1,632
Rendimientos Otras Inversiones (CDT's)	259	796
Intereses	425	380
Rendimientos por reajuste monetario (Depósitos en cuentas de ahorro y corrientes)	462	595
Rendimientos sobre depósitos en administración	0	200
Ajustes por diferencia en cambio (Depósitos en el exterior)	58	138
Total	7,819	8,538

66. Cuotas Partes de Pensiones: la disminución en el ingreso del año 2014 con respecto al año 2013, corresponde básicamente a la suspensión de la facturación de algunas entidades que se encuentran en proceso de liquidación, como lo son la Caja Nacional de Previsión Social - CAJANAL en Liquidación, el Instituto de Seguro Social – ISS en Liquidación y el instituto Seccional de Salud del Quindío en Liquidación, hasta tanto jurídicamente se defina como se seguirá facturando a dichas entidades.

67. Arrendamientos: corresponde a la celebración de contratos de arrendamiento de locales de la Institución, con diferentes terceros, el valor más representativo de esta cuenta corresponde al contrato celebrado con la Institución Prestadora de Servicios de Salud - IPS Universitaria por el arrendamiento de la Unidad Hospitalaria "Clínica León XIII" de Medellín, equivalente al 88,85% del total de este ingreso y por valor de \$10.079 millones y para el año 2013 el 89% por \$9.440 millones.

68. Ajuste de Ejercicios Anteriores: El ingreso por Ajuste de Ejercicios Anteriores, corresponde básicamente a los registros de ajuste por reclasificación de cuentas que se habían afectado en períodos anteriores y por el proceso de depuración de saldos contables.

69. Otros Ingresos: este rubro está conformado principalmente por los siguientes ingresos:

Concepto	2014	2013
Honorarios	2,456	9,969
Donaciones	1,848	1,754
Indemnizaciones	518	212
Excedentes Financieros	354	1,237
Descuentos aprovechados	130	144
Comisiones	87	29
Ingresos Extraordinarios	5,537	346
Total	10,930	13,691

La disminución en el Ingreso por Honorarios, obedece principalmente a la liquidación, durante la vigencia 2013, de algunos contratos de administración celebrados con el Departamento de Antioquia, dado que sólo al final de dichos convenios y/o contratos se liquidan los honorarios y los contratos firmados en la vigencia 2014 aún continúan vigentes.

El aumento significativo en el rubro de Ingresos Extraordinarios corresponde a la Tránsito de Recursos, por valor de \$5.000 millones de pesos, del Fondo Patrimonial del Programa de Salud al Programa de Salud de la Universidad, dicho traslado fue autorizado mediante Resolución Rectoral N.1946 del 29 de julio de 2014, con el ánimo de compensar el crecimiento en los gastos en salud de dicho programa.

GASTOS NO OPERACIONALES

- 70. Intereses:** representa el valor por intereses producto de los préstamos con la Banca Comercial y las Empresas no Financieras.
- 71. Financieros:** corresponde al gasto por comisiones, ajustes por diferencia en tipo de cambio y otros gastos financieros originados en el manejo del portafolio de inversiones.
- 72. Ajuste de Ejercicios Anteriores:** la variación en el saldo se explica en la Nota 68 del grupo de Ingresos No Operacionales – Ajuste de Ejercicios anteriores.
- 73. Excedente del ejercicio:** El resultado obtenido por la Universidad en la vigencia 2014, obedece al aumento en los ingresos en una proporción mayor a los gastos.

Como se explicó en las notas anteriores la Institución viene presentando un crecimiento global que se ve reflejado en la interacción con los diferentes sectores de la sociedad, poniendo a su servicio el conocimiento que genera e integrando sus labores de Extensión, Investigación y Docencia, para cumplir con los principios de responsabilidad social y pertinencia.

La variación que se presenta en el excedente del ejercicio en la vigencia 2014, comparativamente con el año 2013, se debe básicamente al incremento de las fuentes de financiación por parte de la Nación y del Departamento de Antioquia, de los cuales se recibieron nuevos aportes para proyectos de Inversión y de investigación, por concepto de recursos del Impuesto CREE y de Regalías, respectivamente, tal como se detalló en la Nota 55.